

PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA IPS
ESPECIALIZADA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO EN LA CIUDAD DE MANIZALES (CALDAS)

LUIS FELIPE CASTRO ZAPATA
ANGÉLICA MARÍA ESCOBAR ESCOBAR

TUTORA
ROSALBA LOAIZA TREJOS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
BOGOTÁ
2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. JUSTIFICACIÓN	11
2. OBJETIVOS	13
2.1 OBJETIVO GENERAL	13
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
3. MARCO REFERENCIAL.....	14
3.1 MARCO CONCEPTUAL	14
3.2 MARCO LEGAL	15
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	18
4.1 HIPÓTESIS DE TRABAJO	18
4.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	18
4.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	19
4.4 VENTAJAS COMPETITIVAS Y PROPUESTA DE VALOR	19
5. ESTUDIO DE MERCADO	20
5.1 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20
5.1.1 Análisis del sector.....	20
5.1.2 Análisis de Mercado	21
5.1.2.1 Mercado Objetivo	21
5.1.2.2 Consumo per Cápita.....	22
5.1.2.3 Magnitud de la Necesidad	23
5.1.2.4 Segmentos de Mercado.....	25

5.1.3 Análisis de la Competencia.....	29
5.2 ESTRATEGIAS DE MERCADO:.....	30
5.2.1 Concepto del Servicio	30
5.2.2 Estrategias de Distribución:	31
5.2.3 Estrategias de Precio:.....	31
5.2.4 Estrategias de Promoción:.....	34
5.2.5 Estrategias de comunicación	34
5.2.6 Estrategias de servicio.....	35
5.2.7 Presupuesto de la mezcla de mercadeo.....	36
6. ESTUDIO TÉCNICO	37
6.1 NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS	37
6.1.1 Ficha técnica del servicio.....	38
6.1.2 Capacidad Instalada	42
6.1.3 Localización	42
6.1.3.1 Microlocalización	43
6.1.3.2 Macrolocalización	43
6.1.4 Mano de obra.....	44
6.1.5 Otros costos de producción	45
6.1.6 Plan de producción.	47
6.1 INFRAESTRUCTURA.....	49
7. ESTUDIO ADMINISTRATIVO	51
7.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA	49
7.1.1 Misión	49
7.1.2 Visión	50
7.1.3 Valores corporativos	50

7.1.4	Objetivos corporativos	53
7.1.5	Imagen corporativa	53
7.2	ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL	54
7.2.1	Análisis DOFA	54
7.2.2	Estructura organizacional	54
7.2.2.1	Organigrama.....	55
7.2.2.2.1	Área administrativa:.....	54
7.2.2.2.3	Área operacional:	54
7.2.3	Relación de cargos y número de empleados:.....	55
7.2.3.1	Administrador (Director General).....	56
7.2.3.2	Médico especialista en seguridad y salud en el trabajo.....	57
7.2.3.3	Optómetra.....	57
7.2.3.4	Terapeuta respiratoria	58
7.2.3.5	Fonoaudióloga.....	58
7.2.3.6	Bacteriólogo.....	58
7.2.3.7	Auxiliar de Laboratorio.....	60
7.2.3.8	Auxiliar de enfermería.....	60
7.2.3.9	Auxiliares administrativos	60
7.2.3.10	Psicóloga	60
7.2.3.11	Asesores comerciales.....	61
7.2.3.12	Orientador.....	61
7.2.3.13	Operario de servicios generales	61
7.2.3.14	Contador.....	62
7.3	ASPECTOS LEGALES	62
7.3.1	Constitución de la empresa	62

7.3.1.1 Sociedad por Acciones Simplificada S.A.S.....	63
7.3.1.2 Requisitos para la constitución de la Sociedad por Acciones Simplificada S.A.S	63
7.3.2 Clasificación CIIU	64
7.3.3 Entidades reguladoras	64
7.3.3.1 Trámites Comerciales	64
7.3.3.2 Trámites Tributarios.....	65
7.3.3.3 Trámites de Funcionamiento	65
7.3.3.4 Trámites de Seguridad Laboral	65
7.4 GASTOS ADMINISTRATIVOS	66
7.4.1 Gastos de personal (mensual y anual)	66
7.4.2 Gastos de puesta en marcha.....	70
7.4.3 Gastos anuales de administración.....	70
8. ESTUDIO FINANCIERO	72
8.1 INGRESOS	72
8.1.1 Fuentes de financiación.....	71
8.1.2 Estructura de capital requerido.....	73
8.1.3 Balance general proyectado a 5 años	74
8.1.4 Estado de pérdidas y ganancias (P&G) proyectado a 5 años.....	76
8.1.5 Flujo de caja proyectado a 5 años	78
8.2 EGRESOS	79
8.2.1 Capital de trabajo.....	80
9. RENTABILIDAD	81
9.1 MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD	81
9.2 MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	81

9.3 MARGEN NETO DE UTILIDAD	82
10. RESUMEN EJECUTIVO	83
11. CONCLUSIONES.....	85
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	86
INFOGRAFÍA	87

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tasa general de participación. Manizales.....	24
Gráfico 2. Tasa de ocupación. Manizales.....	24
Gráfico 3. Mapa Manizales (Caldas)	44
Gráfico 4. Proceso de prestación del servicio	49
Gráfico 5. Imagen corporativa	52
Gráfico 6. Organigrama	54

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Listado empresas temporales en Manizales.	26
Cuadro 2. Trabajadores en misión por actividad económica	27
Cuadro 3. Análisis ACOSSET de acuerdo a departamentos	28
Cuadro 4. Descripción de consumidores	28
Cuadro 5. IPS de salud ocupacional en Manizales	29
Cuadro 6. Tarifa servicios	32
Cuadro 7. Costos ayudas de mercadeo	36
Cuadro 8. Ficha técnica del servicio	38
Cuadro 9. Presupuesto de equipos.....	40
Cuadro 10. Costos producción	45
Cuadro 11. Plan de producción	47
Cuadro 12. Servicios realizados en los 3 primeros años.....	48
Cuadro 13. Capacidad proyectada	48
Cuadro 14. DOFA	53
Cuadro 15. Gastos de personal mensual	66
Cuadro 16. Gastos de personal nómina primer semestre.....	67
Cuadro 17. Gastos de personal nómina segundo semestre.....	68
Cuadro 18. Legalización y licencia de funcionamiento	69
Cuadro 19. Gastos puesta en marcha	69
Cuadro 20. Proyección de presupuesto.....	70
Cuadro 21. Flujo de caja primer año	72
Cuadro 22. Estructura de capital requerido	73
Cuadro 23. Discriminación de la inversión inicial	73
Cuadro 24. Balance proyectado.....	74
Cuadro 25. Estado de resultados primeros 5 años.....	76
Cuadro 26. Tasa interna de retorno y valor presente neto.....	77
Cuadro 28. Flujo de caja a 5 años	78
Cuadro 29. Inversión inicial	79
Cuadro 28. Márgenes de rentabilidad.....	81

INTRODUCCIÓN

A nivel global se ha venido implementando la seguridad y salud en el trabajo como una herramienta indispensable, que busca el mejoramiento de las condiciones laborales y de la calidad de vida de los trabajadores de una organización, en todos los sectores económicamente activos en el contexto mundial, de acuerdo con los diferentes niveles de desarrollo de los países, refleja la conciencia que se tiene acerca de la importancia de la optimización de la salud del trabajador y las condiciones de trabajo para el desarrollo progresivo del aparato productivo y las mejores condiciones de vida de los habitantes de los países del mundo.

En Colombia desde el año 1979 se dio inicio a la reglamentación en materia de Salud Ocupacional con la resolución 2400 mediante el cual se crea el estatuto de Seguridad Ocupacional y dicha reglamentación ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo hasta el Decreto 1443 de 2014, mediante el cual se dictan las disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Es pues innegable la importancia de la seguridad y salud en el trabajo, especialmente en Colombia donde el sector de la salud se ha visto tan afectado por las deficiencias del sistema, por ello los empleadores deben asumir su compromiso en la búsqueda de prácticas seguras y saludables que permitan mantener una adecuada calidad de vida en los trabajadores, esto se vería traducido en mayor eficiencia y productividad, no solo por ser un requerimiento legal sino porque resalta el interés social de los empleadores por uno de sus recursos más valioso, el humano.

Por todo lo anterior, se presenta una propuesta encaminada a la creación de una empresa dedicada a la prestación de servicios en el área de seguridad y salud en el trabajo con el fin de emitir un concepto sobre la aptitud mediante la aplicación de las pruebas correspondientes, sobre las cuales se determina las condiciones de ingreso de los trabajadores a las diferentes empresas de todos los sectores económicos, la realización periódica de evaluaciones y dictámenes de egreso. También la empresa implementará programas de vigilancia epidemiológica, realizará capacitación con

información clara a los trabajadores que permita conocer los riesgos a los que están expuestos en su quehacer diario, y en general se ofrecerán servicios de promoción de la salud del trabajador y prevención de la enfermedad laboral. Mediante estos servicios se pretende que las empresas puedan preservar, cuidar y promover estilos de vida saludable entre sus colaboradores.

1. JUSTIFICACIÓN

La población laboral en Colombia ha presentado una transformación y evolución dada la informalidad en la que se desarrollaban las actividades económicas dentro de nuestro país en el pasado. Sin embargo, la legislación actual en salud ocupacional ha impuesto un cambio empresarial hacia el acatamiento de las normas con mayor rigor a favor de la fuerza laboral; ya que de no implementarse, las sanciones a las que están expuestas pueden afectar su ejercicio de manera drástica y definitiva.

Esta propuesta busca conocer la posibilidad de crear una empresa denominada INTEGRASALUD S.A.S mediante la conceptualización y aplicación de los conocimientos adquiridos durante la especialización de Gerencia y Seguridad en el Trabajo, haciendo uso de las herramientas y los recursos existentes, para lograrlo se realizará el estudio de mercado, técnico, administrativo y financiero que la permitirán analizar la factibilidad de la creación y funcionamiento de la empresa en la ciudad de Manizales.

Se pretende crear una entidad especializada en la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que esté comprometida con el cumplimiento de los acuerdos adquiridos con los clientes prestando servicios con ética, confiabilidad y oportunidad, así mismo en mantener y mejorar el bienestar tanto de sus trabajadores, visitantes y/o contratistas como de preservar el medio ambiente y evitar la contaminación, a través de la identificación, evaluación y control de sus riesgos, lo anterior se logrará por medio de la implementación y seguimiento de los programas de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, bajo el liderazgo y compromiso de las directivas de las diferentes empresas.

Todos los trabajadores y funcionarios de los diferentes niveles de la organización son responsables de mantener una cultura de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos, para prevenir la ocurrencia de incidentes y/o accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, lesiones personales o daños a la propiedad.

Para alcanzar los objetivos propuestos se deben destinar los recursos humanos, físicos, técnicos y financieros necesarios, además aplicará y cumplirá la Legislación Colombiana vigente y de otra índole en materia de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, de tal forma que se involucren dentro de un proceso de mejoramiento continuo.

La idea e interés de trabajar este proyecto surge de la necesidad de crear una empresa que evalúe las condiciones de salud de los trabajadores como una solución para satisfacer la necesidad de las empresas de contar con colaboradores con las mejores condiciones de salud, para impactar en temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la fuerza laboral, y a su vez es una oportunidad para nosotros como futuros especialistas en seguridad y salud en el trabajo de poner en práctica los conocimientos adquiridos, razón por la cual se justifica el desarrollo del presente proyecto.

A pesar de contar con varias empresas que prestan servicios similares en el mercado en la ciudad de Manizales, tendremos un factor diferenciador destacado, y es el de vigilar y promover una cultura de salud ocupacional. Esto se cumplirá a través de la realización de procesos de manera sencilla y entrega de resultados más rápidos, capacitaciones, asesoría a las empresas para la implementación de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad laboral, teniendo como constante la calidad en la prestación de los servicios de salud.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un plan de negocios basado en la creación de una empresa especializada en la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo en la ciudad de Manizales, que brinde capacitación y/o asesoría, consultoría a empresas de los distintos sectores económicos.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un estudio de mercados que permita analizar la oferta y demanda existente en cuanto al servicio ofertado.
- Efectuar el estudio técnico y tecnológico con el fin de determinar los requerimientos básicos para la puesta en marcha y operación de la empresa que garantice su competitividad, teniendo siempre presente el cumplimiento de las normas.
- Realizar el estudio financiero para determinar el monto de la inversión inicial en activos y capital de trabajo, el presupuesto y rentabilidad esperada que determine su sostenibilidad financiera y las potenciales fuentes de financiamiento.
- Estructurar y ejecutar un servicio orientado a controlar los riesgos en los ambientes de trabajo y el entorno empresarial en cuanto a la salud física y mental de los clientes.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO CONCEPTUAL

En Colombia, el Ministerio de la protección social determinó en el Decreto 614 de Julio de 1984 las bases para la organización y administración de la salud ocupacional en el país, donde se estableció que las actividades de la salud ocupacional tienen por objeto propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de vida y salud de la población trabajadora y prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo (Artículo 2), y se determina que las actividades de medicina del trabajo son el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas (Artículo 9).

En la Resolución 1016 de Julio de 1989 del Ministerio del Trabajo se establece que la salud ocupacional debe desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica conjuntamente con el sub programa de higiene y seguridad industrial que incluirá como mínimo: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y panorama de riesgos.

Finalmente en el Decreto 1295 del 22 de junio de 1994, se determina la organización y administración de riesgos profesionales en Colombia dentro del marco de la Ley 100, y establece que todas las empresas y las entidades administradoras de riesgos profesionales deberán llevar las estadísticas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, para lo cual en cada caso, deberán determinar la gravedad y la frecuencia de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales.

El programa de salud ocupacional debe partir para su diseño, del diagnóstico de las condiciones de trabajo y salud existentes en la empresa, obteniéndose grandes beneficios como son el aumento del nivel de salud de todas las personas de la empresa, efectivo manejo de los recursos destinados a la salud ocupacional, aumento de la calidad y la productividad de la empresa y cumplimiento con lo legalmente establecido. En particular, el diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores permitirá detectar de manera oportuna o precoz, la presencia de alteraciones de la

salud, lo cual permite establecer programas específicos de prevención y vigilancia epidemiológica.

3.2 MARCO LEGAL

La reglamentación en Colombia sobre seguridad social, está enmarcada desde la Ley 100 de 1993, donde se estableció la estructura de la seguridad social en el país, que consta de tres componentes así: el régimen de pensiones, la atención en salud y el sistema general de riesgos profesionales. Cada uno de ellos, tiene su propia legislación y sus propios entes ejecutores y fiscales para su desarrollo.

LEY 9ª TÍTULO III DEL 24 DE ENERO DE 1979 norma para preservar, conservar y mejorar la salud de los trabajadores.

RESOLUCIÓN NO 2400 DEL 22 DE MAYO DE 1979 por la cual se establecen las normas sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

RESOLUCIÓN NO 2413 DEL 22 DE MAYO DE 1979 por la cual se establecen las normas de higiene y seguridad para la industria de la construcción.

DECRETO NO 614 DEL 14 DE MARZO DE 1984 por el cual se determinan las bases para la administración y funcionamiento de la Salud Ocupacional en el país.

RESOLUCIÓN NO 2013 DEL 6 DE JUNIO DE 1986 elección, funciones y actividades del comité de medicina, higiene y seguridad industrial, hoy comité paritario de Salud Ocupacional.

RESOLUCIÓN NO 1016 DEL 31 DE MARZO DE 1989 organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las empresas y establece pautas para el desarrollo de los subprogramas.

RESOLUCIÓN NO 6398 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1991 Se consagra los procedimientos en salud ocupacional (Exámenes de ingreso).

RESOLUCIÓN NO 1075 DEL 24 DE MARZO DE 1992 por la cual se reglamenta el que los empleadores deban incluir campañas de fármaco dependencia, tabaquismo y alcoholismo en el subprograma de medicina preventiva del programa de Salud Ocupacional.

LEY 100 DEL 93 del Ministerio de trabajo por la cual se crea el régimen de Seguridad Social integral.

DECRETO NO 1294 DEL 22 DE JUNIO DE 1994 por la cual se dictan normas para que las entidades sin ánimo de lucro puedan asumir los riesgos derivados de accidentes de trabajo.

DECRETO NO 1295 DEL 22 DE JUNIO DE 1994 por el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.

DECRETO NO 1831 DEL 3 AGOSTO DE 1994 por el cual se expide la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema general de riesgos profesionales y dicta otras disposiciones.

DECRETO 1832 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994 por el cual se adopta la tabla de enfermedades profesionales.

DECRETO 676 (26 DE ABRIL 1995) Por el cual se reglamenta parcialmente el decreto 1295 de 1994 y se aclaran y modifican unos artículos del decreto 1833 de 1994.

DECRETO 1530/96 Reglamenta paralelamente la ley 100 y el decreto 1295, en relación a la información sobre centro de trabajo y empresas temporales).

DECRETO 3075(1997) Por el cual se reglamenta la ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 1607/02 Se modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema general de riesgos profesionales.

DECRETO 2090 DE 2003 Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.

RESOLUCION 1056/05 Se adoptan los formatos de informe de Accidente de trabajo y enfermedad profesional, y otras disposiciones.

DECRETO 1400 de 2005 (4 de mayo 2005) Por el cual se someten a inspección, vigilancia y control las entidades que administran sistemas de pago de bajo valor.

LEY 1122 DE 2007 Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

RESOLUCION 1401 DE 2007 Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

RESOLUCION 2346/07 se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

La normatividad al respecto de la materia, favorece la realización de este proyecto, toda vez que dicha reglamentación está dirigida a fomentar ambientes sanos de trabajo y exige a los empleadores darle estricto cumplimiento en pro de la salud física y mental de los trabajadores e inclusive su carácter coercitivo está respaldado so pena de sanciones legales.

El desconocimiento de esta normatividad y la no aplicación por parte de las empresas, los hace acreedores a sanciones legales ocasionando aumento de costos que afectan la productividad, la estructura organizacional, el clima laboral, aspectos que pueden poner en riesgo el patrimonio de la empresa.

La licencia de seguridad y salud en el trabajo que debe tener la empresa a ser creada, debe tramitarse en la Secretaría Departamental de Salud, tanto para persona natural como jurídica conforme a la resolución 2318 de 1996 y el manual de procedimientos técnico administrativos para la expedición de licencias para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a terceros.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

Dado el enfoque del proyecto, la metodología utilizada será el plan de negocios que pretende un análisis global enmarcando la definición y desarrollo de los siguientes estudios: estudio de mercados, estudio técnico, estudio económico y financiero y estudio administrativo; para obtener la suficiente información y tomar las respectivas decisiones del alcance del proyecto y ponerlo en marcha.

Otro aspecto importante es el enfoque que actualmente se le da a la investigación de mercados, porque en este momento con la necesidad de las empresas por ser competitivas, se encuentran perspectivas más amplias con respecto a la satisfacción de los deseos y necesidades de los consumidores, se ha dado un cambio total a estos conceptos porque la verdad es que por medio de ello se puede pronosticar el desenvolvimiento de la empresa.

4.1 HIPÓTESIS DE TRABAJO

En la ciudad de Manizales, se hace factible la creación de una empresa dedicada a la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo ya que esta es una ciudad con importante desarrollo industrial, y posee una condición favorable para la introducción en venta de dicho servicio.

4.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para este proyecto el estudio es de tipo exploratorio, analítico-descriptivo ya que permitió tener un mejor conocimiento acerca de las necesidades de la empresa de servicios de seguridad y salud en el trabajo, y de tipo descriptivo ya que es preciso tener en cuenta las condiciones de salud laboral actuales para prestar el servicio.

4.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación seleccionado es de carácter inductivo, por cuanto responde adecuadamente al tipo descriptivo, ello parte del conocimiento y análisis de las bases académicas aplicadas a la estructura para la conformación de una empresa, con el propósito de llegar a una conclusión definitiva; en resumen se sigue el método científico: diagnóstico, análisis, propuesta y evaluación, para su desarrollo.

4.4 VENTAJAS COMPETITIVAS Y PROPUESTA DE VALOR

Las ventajas de la empresa sobre la competencia son las siguientes:

1. Entrega oportuna con resultados de alta calidad.
2. Seguimiento y contacto constante con los clientes.
3. Exámenes realizados por profesionales calificados y certificados. Después de la prestación del servicio se entregará un informe epidemiológico de frecuencia bimensual de acuerdo a la afluencia de pacientes valorados.

5. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado es aquel que permite establecer las cantidades del servicio, que la comunidad está o estará dispuesta a adquirir a determinados precios. Además, facilita el conocimiento de las necesidades y características de los clientes potenciales, de la distribución de las estrategias de promoción y publicidad la demanda, entre otras. Permite identificar la estructura actual del mercado, las necesidades insatisfechas en cuanto a capacitación, asesoría y/o consultoría en seguridad y salud en el trabajo; cómo actúa la competencia y evaluar la eficacia de las estrategias de mercado.

5.1 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

5.1.1 Análisis del sector

La prestación de exámenes médicos se encuentra dentro del sector de servicios, el cual se presta para satisfacer las necesidades de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las personas.

Los exámenes ocupacionales son realizados por médicos especialistas en salud ocupacional, donde a través de un método científico generan un certificado de aptitud laboral de cada trabajador, y el análisis de este a su vez genera una historia clínica ocupacional.

En nuestro país este servicio es ofertado por EPS (entidades prestadoras de servicios) en salud ocupacional. Estos servicios son requeridos por entes del sector privado y público. La contratación de los servicios se encuentra en la industria del cuidado de la salud (en general a través de clínicas, centros de salud, laboratorios y demás prestadores), mediante su personal de salud y administrativo. El producto de la atención está enfocado a las áreas de prevención de la enfermedad laboral, diagnóstico y rehabilitación.

Como antecedentes, esta es una empresa nueva en el mercado de medicina laboral y salud ocupacional, que a través de servicios metódicos, oportunos y de calidad se posicionará en corto plazo como una de las mejores en la ciudad y que con el tiempo puede constituirse en un referente dentro del mercado nacional.

En el mercado existe la oferta de prestación de estos servicios, conforme con las características requeridas por los compradores, y acogiéndose a la normatividad vigente en materia de la seguridad y salud de los trabajadores.

La prioridad es prestar unos servicios acorde con las necesidades de cada empresa, ya sea en la sede principal o en las instalaciones de la empresa solicitante del servicio, siempre que se cuente con un lugar que cumpla con unos estándares mínimos de privacidad y comodidad para el trabajador.

Este plan de negocio se ejecuta en el sector de servicios de salud, específicamente en el área de la salud ocupacional; aquí es determinante tener en cuenta el comportamiento de las empresas de servicios temporales (EST), ya que estas aportarán un importante volumen de usuarios potenciales para el funcionamiento de INTEGRASALUD S.A.S. De acuerdo al informe proporcionado por la Asociación Colombiana de Servicios Temporales (ACOSET) en el año 2015 se generaron medio millón de empleos formales a través de las EST, y que estas empresas facturan alrededor de \$ 9 billones, alcanzando un crecimiento de 3,14 por ciento frente al 2014. El crecimiento del sector fue de 3.14 por ciento, con relación al año 2014; el mayor impacto de la actividad del servicio temporal se presentó en la industria manufacturera con la contratación de 133.398 trabajadores, seguido por comercio con 102.614 y servicios con 82.091. (Jaramillo, 2015).

5.1.2 Análisis de Mercado

5.1.2.1 Mercado Objetivo

Este servicio está dirigido a todas las empresas legalmente constituidas en el país, empresas temporales de trabajo, empresas usuarias (empresas de cualquier sector económico que soliciten el servicio y que estén interesadas en garantizar la seguridad laboral de sus empleados, obteniendo una mayor productividad), ya que por normatividad se exige el cumplimiento de las leyes que velan por la seguridad del trabajador; esto nos posiciona en el mercado como un servicio necesario y obligatorio para cualquier empresa que tenga una actividad económica activa, pues el propósito de éstos es certificar la aptitud de los trabajadores que van a laborar en las diferentes

empresas y que estas puedan preservar, cuidar y fomentar estilos de vida saludables a todo el recurso humano que desarrolla actividades dentro de las mismas.

Se canalizarán los clientes a través de tres vías:

1. La primera es la negociación directa con el cliente
2. La segunda es a través de las ARL; las cuales son parte de las obligaciones legales que deben cumplir las empresas en nuestro país, estas a su vez están encargadas de manejar la contratación de los empleados.
3. Por medio de empresas que cuenten con mano de obra temporal (Empresas de Servicios Temporales) las cuales constan con un alto nivel de personal que rota entre sus operaciones.

Las ETS son el único mecanismo legal creado desde y a través de la Ley 50 de 1990 y reglamentado en el Decreto 4369 de 2006 que permite el envío de trabajadores en misión a terceros (empresas usuarias) lo más conocido como Intermediación laboral, en este caso para atender un servicio de colaboración específica en la actividad permanente del contratante y que previamente se ha enmarcado en un Contrato de Prestación de Servicios.

De acuerdo a cifras otorgadas por el Departamento Administrativo de Estadística (DANE), las empresas micro, pequeñas y medianas constituyen el 96% del volumen empresarial en Colombia y estas a su vez generan el 63% de la oportunidad laboral. De acuerdo al análisis estadístico hay cerca de 650.000 empleados formales que aportan actualmente al sistema.

La salud ocupacional cada vez ha tomado más relevancia en el sentido de cumplir la normatividad legal, modificando el comportamiento de las empresas y la conducta de los empleados, traduciéndose esto en mejores condiciones laborales y mejor calidad de vida.

5.1.2.2 Consumo per Cápita

El gasto social por habitante que hace el Estado colombiano es menos de la cuarta parte de lo que se invierte en el resto de Latinoamérica, según reveló en marzo del año anterior la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). De acuerdo con el informe 'Panorama social de América Latina 2015', de la Cepal, el gasto social

en el país es de aproximadamente 400 dólares por habitante, frente a 1.841 dólares por habitante en toda la región.

Igualmente, dicho gasto en Colombia equivale a cerca del 13 por ciento del producto interno bruto (PIB), mientras que en toda la región alcanza el 19,5 por ciento de la producción total de la economía. (Diario El tiempo, 2016) (3)

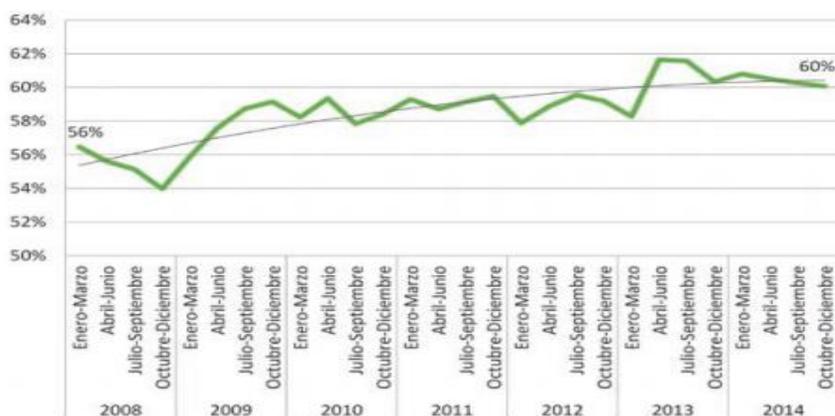
5.1.2.3 Magnitud de la Necesidad

Las políticas de seguridad y salud en el Trabajo dan respuesta a necesidades identificadas y derivadas de las propias exigencias de una realidad contemporánea en la que se evidencia total pertinencia por la necesidad de contar con un personal altamente calificado en esta rama del conocimiento, con competencias profesionales y avanzadas capacidades para la investigación científica, técnica y humanística.

De acuerdo al análisis de los indicadores de Manizales que se presentan y que provienen de la gran encuesta integrada de hogares del DANE (GEIH), con excepción de la información sobre egresados de universidades de Caldas que son tomados del observatorio laboral del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la oferta laboral (cantidad de personas que ofrecen su fuerza de trabajo) depende por un lado de la estructura demográfica de la población, en Manizales cada año hay cerca de 1.700 personas adicionales en edad de trabajar.

A continuación se analizará la tasa global de participación (TGP), que es un indicador de oferta laboral.

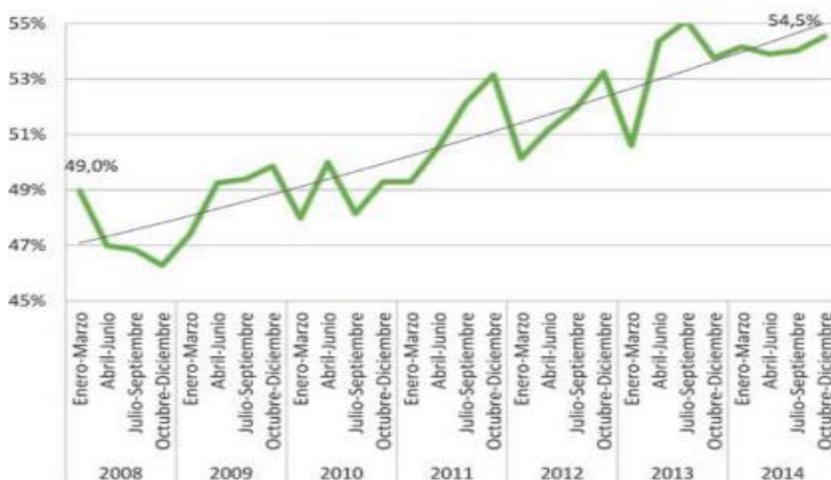
Gráfico 1. Tasa General de Participación. Manizales



Fuente DANE. Gran encuesta integrada de hogares 2008-2014

Desde el año 2009, la ocupación en Manizales ha estado creciendo de manera constante. Durante este período se han generado en la ciudad un promedio de 5.362 puestos de trabajo cada año; en 2014 el número de ocupados en la ciudad creció sólo en 3.900 personas y la tasa de ocupación (TO), que es la proporción de personas en edad de trabajar que se encuentran ocupadas, es el mayor indicador de demanda laboral, llegó a 54,2% pero continúa siendo la menor en las principales ciudades de Colombia.

Gráfico 1. Tasa de Ocupación. 2008 – 2014. Manizales



Fuente DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares.

El departamento administrativo nacional de estadística, DANE, reportó que los indicadores del mercado laboral por ciudad correspondiente al trimestre diciembre-febrero ubican a Manizales entre las primeras ciudades con mejores porcentajes de ocupación, al registrar una tasa de desempleo del 10 por ciento.

La ciudad se mantiene como una de las de mejor comportamiento en las tasas de empleabilidad, superando a ciudades como Medellín y Cali. Las cifras de desempleo no han aumentado en los tres últimos años.

El DANE indica que la generación de empleo a través de los Call Center o empresas de tercerización de servicios sumaron en la reducción de los índices de desempleo; generan 12.000 puestos de trabajo, además de las nuevas tecnologías. Manizales en la actualidad es la ciudad con menos desempleo en el eje cafetero de acuerdo a cifras.

5.1.2.4 Segmentos de Mercado

El servicio que presta INTEGRASALUD S.A.S esta direccionado a las empresas legalmente constituidas que operen en la ciudad de Manizales. El personal de la institución realizará funciones operarias y administrativas encaminadas al mantenimiento de la salud ocupacional que busquen un mantenimiento de la salud, valoraciones medicas de calidad que verifiquen condiciones de ingreso, durante el periodo de trabajo y al egreso del contrato laboral.

Se considera el mercado objetivo está conformado por la figura de empresas temporales, ya que estas tienen un alto volumen de empleados y son grandes generadores de contratos en la ciudad.

Las empresas de servicios temporales (EST) son aquellas que prestan un servicio para ayudar de forma temporal en el desarrollo de actividades a una empresa. El servicio se ejecuta mediante el envío de trabajadores en misión.

Estas se encuentran reguladas por la ley 50 de 1990, artículos 71 a 94. En el artículo 77 de la ley mencionada se especifican los servicios temporales de colaboración por

los cuales una empresa usuaria podrá acudir a la contratación de una EST. Las EST cuentan con una base de datos con trabajadores en misión calificados para ejecutar esos servicios de colaboración que contratan las compañías usuarias. Las operaciones de INTEGRASALUD S.A.S se llevarán a cabo en la ciudad de Manizales, las labores irán direccionadas a estas EST y posibles emergentes a futuro.

Cuadro 1. Listado de Empresas de Servicio Temporal en Manizales

Nombre de la EST	Dirección	Teléfono
EMPLEAMOS S.A.	NR	
ORGANIZACIÓN SERVICIOS Y ASESORÍAS DE SANTANDER LTDA	CALLE 61 A No. 24b-61	8855652
CONEMPLEOS	CALLE 21 No. 21-45 Of. 1005	8842731
COLTEMPORA	CALLE 21 No. 21-45 Of. 1005	NR
ACCIÓN S.A.	CALLE 67 No. 23C-108	8852538
EXTRAS S.A.	CARRERA 25A No. 53-91	8822774
ASINDUSTRIA S.A.	CALLE 22 No. 22-26	
ADECCO COLOMBIA S.A.	CARRERA 23 No. 59-62LOCAL 3	
CONTACTAMOS	CARRERA 23 No. 62-16	
PUNTO EMPLEO	CARRERA 23 No. 63-15 OF 705	
SERVICOL LTDA	CARRERA 23 No. 63-15 OF 504	
SERVITEMPORALES	CARRERA 23 No. 63-15 Of 1202	
PARTIME S.A	CARRERA 23 No. 63-15 OF. 206	
HUMAN TEAM	CALLE 21 No. 21-45 Of. 1001	
MANPOWER DE COLOMBIA	CALLE 25 NO. 22-23 OF 202	88844188

Fuente: Elaboración Propia

Esta es la población que se debe captar en INTEGRASALUD S.A.S, promoviendo un ambiente laboral seguro, optimizando procesos de una organización, aumentando la eficiencia de los empleados y su productividad. Como consecuencia la tasa de ausentismo laboral descende y la capacidad de los empleados para desarrollar una labor específica se mantiene y aumenta con el paso del tiempo.

En cuanto a la tendencia nacional de trabajadores en misión por actividad económica realizado por la Asociación Colombiana de Servicios Temporales (ACOSET), los datos otorgados son los siguientes:

Cuadro 2. Trabajadores en misión por actividad económica

Trabajadores en Misión por Actividad Económica – Año 2015

ACTIVIDAD	TRABAJADORES	PORCENTAJE	NACIONAL FORMALS	%
MANUFACTURA	133.398	26%	1.101.549	12%
COMERCIO	102.614	20%	2.478.486	27%
SERVICIOS	82.091	16%	1.744.119	19%
FINANZAS	61.568	12%	183.592	2%
AGRICULTURA	41.046	8%	1.468.732	16%
OTRAS ACTIVIDADES	30.784	6%	275.387	3%
CONSTRUCCIÓN	25.653	5%	550.775	6%
TRANSPORTE	20.523	4%	734.366	8%
ELECTRICIDAD	10.261	2%	110.155	1%
MINAS	5.131	1%	73.437	1%
TOTALES	513.069	100%	9.179.576	100%

Fuente: ACOSET. 2015.

Se observa entonces un predominio en labores como la manufactura, comercio, servicios y finanzas.

Cuadro 3. Análisis de ACOSET de acuerdo al departamento

Empresas en Colombia			
DEPARTAMENTO	PPAL	SUC	AGE
AMAZONAS		1	
ANTIOQUIA	43	35	
ARAUCA	1		
ATLANTICO	75	13	1
BOLIVAR	32	6	
BOYACA	3	2	
CALDAS	6	17	
CAQUETA	1		
CASANARE	5	2	
CAUCA	4	2	
CESAR	14	9	
CORDOBA	16	6	
CUNDINAMARCA	291	25	3
TOTALES			
	615	243	5

Fuente ACOSET. 2015.

Cuadro 4. Descripción de los consumidores

Descripción	
Servicios Temporal	Es un servicio de colaboración temporal que presta una empresa de servicios temporales a una empresa usuaria para el desarrollo de sus actividades; se concreta mediante el envío de un trabajador en misión a la sede del usuario para la prestación del servicio que este necesita, por un tiempo determinado. La EST actúa como verdadero empleador del trabajador.
Empresas de servicios temporales EST	Empresas que colaboran en la prestación de servicios temporales a terceros mediante el envío de trabajadores en misión. Son verdaderos empleadores contratan directamente a los trabajadores y son responsables por el pago de sus salarios, prestaciones sociales y demás prerrogativas establecidas en la ley laboral. Son las únicas autorizadas para enviar trabajadores en misión.
Trabajador en Misión	De acuerdo con el artículo 74 de la ley 50 de 1990 son aquellos que la empresa de servicios temporales envía a las dependencias de los usuarios a cumplir los servicios contratados por estos. Sus contratos laborales son con su empleador que es la EST, con todas las garantías de la ley.
Empresa Usuaria	Empresa que solicita el servicio de colaboración temporal a una EST y se concreta mediante el envío de un trabajador en misión a sus instalaciones.

Nota. (ACOSET, 2010)

El servicio se prestará de la siguiente manera:

1. Usuario Directo: empleado en misión.
2. Cliente Directo: empresa de servicio temporal.
3. Normatividad: servicio temporal.
4. Prestador del cliente directo: empresa de servicio temporal (EST).

5.1.3 Análisis de la Competencia

Las empresas relacionadas a continuación prestan servicios como IPS en la ciudad de Manizales en el área de Salud Ocupacional:

Cuadro 5. IPS Salud ocupacional en Manizales

<p><u>Fuseincol sas manizales - Manizales</u> Calle 44, #20-20. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>HSEQ EXTINTORES - Manizales</u> Carrera 22 N° 50-40. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>Asercom Ltda. - Manizales</u> CI 20 21-35 Of 212. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>Bihomeso Centro De Medicina - Manizales</u> Cr 25 53A-50. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>Serviso S.a.s - Manizales</u> Cr23 CI 51 Esq L-3 Edif Plaza 51. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>Ips A-prueba - Manizales</u> Calificación 5 CI 22 18-29 P-2. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>Unirsalud Ltda. - Manizales</u> CI 32 22-40. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>Laborotario Clínico Caldas Ips - Manizales</u> Cr23 23-60 Consult 203. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>A-pruebas - Manizales</u> CI 22 18-29 P-2 Centro. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>Aseind - Manizales</u> CI 71 27-147 Ap 201. Manizales. Caldas.</p>
<p><u>A.t.I. Asesorías Técnicas En Salud Laboral - Manizales</u> Cr25 CI 53 A-50. Manizales. Caldas.</p>

Fuente: Elaboración Propia

Gran parte de las grandes, medianas, pequeñas empresas y zonas francas se encuentran dentro de la ciudad de Manizales y algunas en su periferia en la zona industrial en el sector de Maltería.

Por lo cual en caso de requerirlo la empresa, se prestarán servicios en nuestra sede o en las instalaciones de la misma, siempre y cuando se disponga de un lugar que cumpla con estándares de comodidad y privacidad para el trabajador. Se prestará atención en brigadas en cualquier municipio del Departamento. Mínimo 25 personas en el área metropolitana y por fuera del área metropolitana son mínimo 20 personas y con recargo de transporte.

Consideramos estamos en condiciones de prestar servicios de mediana y alta complejidad, otorgaremos certificados de aptitud en un lapso inferior a 2 horas, con horario de atención de 7:00 am a 5:00 pm, en horario continuo.

Como factor ganador y diferenciador se realizarán valoraciones laborales de calidad, oportunas y ágiles de acuerdo a la necesidad de la empresa contratante y se proporcionará acompañamiento permanente a la EST y al cliente de la misma.

5.2 ESTRATEGIAS DE MERCADO:

5.2.1 Concepto del Servicio

Integrasalud S.A.S es una empresa dedicada a la prestación de servicios de certificación de aptitud laboral de los trabajadores constituyendo la historia ocupacional de la fuerza trabajadora de una empresa para satisfacer las necesidades de todo tipo de organización pública o privada en todos los sectores económicos a nivel local, respaldados por el conocimiento y competencia de nuestro equipo de trabajo.

Se ofrece un amplio portafolio de servicios en seguridad y salud en el trabajo en promoción, prevención e intervención, en las áreas de higiene, seguridad industrial, medicina preventiva y del trabajo.

Fortalezas:

- Brindar una atención en el momento que lo requiera el usuario.
- Aplicar la justicia, la rectitud y la equidad en el momento que el usuario requiera nuestra atención.
- Brindar servicio que satisfagan las expectativas de nuestros clientes.
- Brindar una atención con la implementación de mejoras continuas y utilización de tecnología de punta en el momento de la atención.

- Generamos una amable atención a cada una de las personas que se les prestan servicios.
- Tenemos un compromiso permanente no solo con nuestros clientes, sino también con la comunidad de dar resultados claros, óptimos y a tiempo.

Debilidades:

- Ser una empresa nueva en la región.
- Competencia en la ciudad
- Manejo de precios

5.2.2 Estrategias de Distribución:

INTEGRASALUD S.A.S realizará contratación directa con empresas públicas o privadas legalmente constituidas, EST y ARL; con el fin de cumplir las solicitudes de los clientes potenciales.

Se realizará una alianza estratégica con la Asociación Colombiana de Servicios Temporales (ACOSET) para contratación indirecta, y también a través del uso de herramientas informáticas como las páginas web y redes sociales.

A través de la página web de INTEGRASALUD S.A.S se darán a conocer nuestros valores como empresa, nuestro catálogo de servicios y mediante una plataforma dinámica se podrán solicitar servicios del área de laboratorio y asignación de citas para las valoraciones médicas.

Se realizará promoción del portafolio de servicios a nivel de pequeñas empresas y medianas mediante el apoyo del área de mercado.

5.2.3 Estrategias de Precio:

Se considera prudente la realización de tres tarifas diferentes de acuerdo al número de empleados a valorar en una organización legalmente constituida, también se tuvo en cuenta la tarifa de las IPS competidoras con el fin de ser más agresivos en el mercado.

Tarifa A: tarifa de bajo volumen se aplicará en pequeñas y medianas empresas que manejen un volumen menor a 20 contrataciones diarias.

Tarifa B: tarifa de mediano volumen se implementará en empresas de servicios temporales que envíen entre 25 y 50 aspirantes diariamente a realizarse examen médico ocupacional.

Tarifa C: tarifa de alto volumen está creada para las empresas de servicios temporales que manejan volúmenes de contratación mayores a 50 aspirantes diarios.

Cuadro 6 Tarifas servicios

TARIFAS 2016	TARIFA A	TARIFA B	TARIFA C
AUDIOMETRIA CLINICA	\$ 11.700	\$ 12.500	\$ 16.000
COLESTEROL TOTAL	\$ 8.800	\$ 9.400	\$ 11.800
COPROCULTIVO	\$ 29.300	\$ 31.300	\$ 39.100
COPROLÓGICO	\$ 6.400	\$ 7.000	\$ 10.700
CREATINA	\$ 7.700	\$ 8.300	\$ 12.800
CULTIVO FARINGEO	\$ 19.900	\$ 21.200	\$ 26.500
DROGAS DE ABUSO	\$ 22.200	\$ 23.700	\$ 29.600
ESPIROMETRIAS	\$ 10.500	\$ 11.200	\$ 14.900
EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH-UÑAS]	\$ 8.800	\$ 9.400	\$ 11.800
FROTIS DE GARGANTA SIN CULTIVO Y/O KOH	\$ 8.300	\$ 9.000	\$ 12.800
GLUCOSA EN SUERO	\$ 8.100	\$ 8.600	\$ 10.700
HEMOCLASIFICACION (RH)	\$ 6.400	\$ 7.000	\$ 10.700
HEMOGRAMA Y SEDIMENTACION	\$ 12.000	\$ 12.800	\$ 16.000
HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 17.900	\$ 19.100	\$ 23.900
OPTOMETRIA	\$ 8.000	\$ 8.800	\$ 16.000

SEROLOGÍA, VDRL EN SUERO	\$ 6.400	\$ 7.000	\$ 10.700
TRIGLICERIDOS	\$ 9.600	\$ 10.300	\$ 12.800
UROANÁLISIS CON SEDIMENTO	\$ 6.500	\$ 7.100	\$ 11.800
PERFIL LIPIDICO	\$ 23.800	\$ 25.400	\$ 31.700
HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH]	\$ 23.000	\$ 24.600	\$ 30.700
TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA	\$ 12.000	\$ 12.800	\$ 16.000
TRANSAMINASA GLUTÁMICOPIRÚVICA	\$ 12.000	\$ 12.800	\$ 16.000
ÁCIDO ÚRICO	\$ 8.300	\$ 9.000	\$ 12.800
ANTÍGENO DE PRÓSTATA	\$ 34.000	\$ 36.300	\$ 45.400
ANTÍGENO DE SUPERFICIE PARA HEPATITIS B	\$ 34.000	\$ 36.300	\$ 45.400
ASESORÍA EN SALUD OCUPACIONAL	\$ 51.400	\$ 54.800	\$ 68.500
ELECTROCARDIOGRAMA	\$ 19.900	\$ 21.200	\$ 26.500
FOSFATASA ALCALINA	\$ 13.600	\$ 14.500	\$ 18.100
FROTIS DE MANOS	\$ 8.800	\$ 9.400	\$ 11.800
HEMOGRAMA SIN SEDIMENTACIÓN	\$ 12.000	\$ 12.800	\$ 16.000
EXAMEN TIROIDES TSH3	\$ 21.400	\$ 22.900	\$ 28.600
EXAMEN TIROIDES TSH4	\$ 21.400	\$ 22.900	\$ 28.600
CITOQUÍMICO DE ORINA	\$ 6.500	\$ 7.100	\$ 11.800
EXAMEN DE ALCOHOL ETILICO	\$ 17.800	\$ 19.100	\$ 25.400
RAYOS X	\$ 45.100	\$ 48.100	\$ 60.100
ANTICUERPOS TITULACION HEPATITIS B	\$ 37.200	\$ 39.700	\$ 49.600
COLINESTERASA SERICA Y ERITROCITARIA	\$ 29.300	\$ 31.300	\$ 39.100
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	\$ 23.800	\$ 25.400	\$ 31.700
MERCURIO EN SANGRE Y ORINA	\$ 65.500	\$ 69.900	\$ 87.400
PAQUETE SALUD OCUPACIONAL EN	\$ 47.800	\$ 51.000	\$ 63.800

ALTURAS			
PAQUETE DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS	\$ 42.300	\$ 45.100	\$ 56.400
EXAMEN DE PLOMO	\$ 55.300	\$ 59.000	\$ 73.700

Fuente: Comfenalco Antioquia.

5.2.4 Estrategias de Promoción:

Todos los clientes valorados en INTEGRASALUD S.A.S recibirán una excelente atención permitiendo que el voz a voz nos dé a conocer y a posicionarnos en el mercado.

Estrategias de promoción radial de los servicios prestados por INTEGRASALUD S.A.S.

Se enviarán tarjetas de presentación con el portafolio de servicios a las empresas que funcionen en la ciudad y en la región como estrategia de mercadeo. Se dispondrá de asesores comerciales que se encarguen de visitar las diferentes empresas ofreciendo los servicios con tarifas atractivas en el sector.

Se realizarán promociones a las empresas que envíen más de 200 empleados para valoración ocupacional, estas podrán variar de acuerdo a lo pactado por las directivas entre el 5 y 10%.

Las empresas que envíen empleados para valoración ocupacional tendrán un descuento del 5% en valoraciones de audiometría y visiometría.

5.2.5 Estrategias de comunicación

Los clientes quieren conocer el producto o el servicio antes de comprarlo, y esto se logra mediante una adecuada comunicación. Se realizará mediante la aplicación efectiva de 4 pilares: publicidad, venta personal, promoción de ventas y relaciones públicas.

Se debe tener una comunicación asertiva con los clientes, esto incluye a cada una de las empresas que contraten los servicios, con el fin realizar un acompañamiento epidemiológico y así hacer eficaz la salud ocupacional, como herramienta que tienen los empleados para protegerse en caso de alguna eventualidad.

La comunicación es la mejor estrategia y herramienta que tiene con sus clientes, porque así se pueden combatir las deficiencias del servicio en cada uno de los procesos llevados a cabo dentro de la organización.

5.2.6 Estrategias de servicio

El programa diseñado por INTEGRASALUD S.A.S permitirá mejorar la calidad de vida, reducir los costos de atención médica, aumentar la productividad, reducir el ausentismo, mejorar la moral de los empleados, atraer y retener a empleados de alta calidad y generar un retorno positivo de la inversión. Prestará servicios a las empresas del área, ayudándoles a ser más productivos, a la vez que reducen sus costos generales por enfermedades laborales.

En su intento por reducir los costos de atención médica, los empleadores desean clínicas de medicina del trabajo que les proporcionen accesibilidad, servicios de detección de drogas, personal de alta calidad, atención de vanguardia y un amplio espectro de servicios. A través de su misión de promover la salud total (integral) - cuerpo, mente y espíritu - INTEGRASALUD S.A.S cumplirá con los "deseos" y "necesidades" del empleador del área, siempre y cuando se lleve a cabo dentro del plano de la normatividad y legalidad vigentes.

Al diseñar servicios y desarrollar programas personalizados para empresas y empleados individuales, se obtendrá una reputación de calidad y servicio al cliente.

INTEGRASALUD S.A.S está convencido que el bienestar del cliente / empresa es imprescindible para la salud de nuestra comunidad. A su vez entiende que los accidentes, las enfermedades y los días de incapacidad afectan directamente la eficiencia empresarial, la moral y los beneficios. El mantenimiento de empleados sanos se traduce en una fuerza de trabajo más productiva. Los programas de salud ocupacional están diseñados para alentar a los empleados a establecer metas personales de mejora de la salud al tiempo que refuerza las buenas prácticas en el lugar de trabajo.

En directa relación con la alta dirección de la empresa se llevará a cabo una estrategia de bienestar que se adapte de la mejor manera a las necesidades de cada

empleador. La estrategia de bienestar será un esfuerzo continuo que combine actividades de promoción de la salud y actividades relacionadas con el ejercicio, diseñadas para facilitar cambios positivos en el estilo de vida de los miembros de la fuerza de trabajo de una empresa. El propósito de la organización es ejecutar un programa multifacético, diseñado para abordar el espectro de servicios que los empleadores requieren para cuidar de sus empleados.

5.2.7 Presupuesto de la mezcla de mercadeo

Cuadro 7. Costos ayudas mercadeo

ESTRATEGIAS	COSTO	PROPOSITO
TARJETAS	Unidad \$ 200, se requieren 100 tarjetas mensuales. TOTAL \$ 20.000 pesos.	Promocionar servicios otorgados por la empresa
VOLANTES	Unidad \$ 600, se requieren 100 volantes mensuales. Total \$ 60.000	Conocer beneficios y oportunidades ofrecidas por la empresa
CUÑAS RADIALES	Cuña de 30 segundos en horario nocturno valor mensual \$400.000	Motivar al cliente a la compra de un servicio
TOTAL	\$ 480.000	

Fuente Elaboración Propia

6. ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico se define como: “la reunión y análisis de la información que permite verificar la posibilidad técnica de fabricar el producto y determinar el efecto que tienen las variables del proyecto en su rentabilidad.”

Este estudio incluye la definición de aspectos como: tamaño, localización, proceso de producción, distribución en planta e infraestructura física de la empresa a crear.

6.1 NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS

El tamaño del proyecto puede dimensionarse por el monto de la inversión asignada y por el número de profesionales encargados de la prestación del servicio.

Los principales factores que determinan el tamaño de creación de la empresa INTEGRASALUD S.A.S para prestar sus servicios en la ciudad de Manizales (Caldas) son: la demanda, los recursos humanos, los insumos, los recursos financieros, tecnología y equipos, tecnología dura, tecnología blanda.

Los insumos requeridos para empezar las operaciones del negocio, con un recurso humano que consta de dos médicos especialistas en salud ocupacional, una fonoaudióloga, un psicólogo, una terapeuta respiratoria, un optómetra, una bacterióloga, dos auxiliares de enfermería, una auxiliar de laboratorio, un operario de servicios generales y la planta administrativa que consta de un administrador, dos asesores comerciales, un contador, dos auxiliares administrativos y un orientador representan las siguientes características.

6.1.1 Ficha técnica del servicio

Cuadro 8. Ficha técnica del servicio.

FICHA TÉCNICA DE SERVICIO		
Denominación del servicio		
Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Denominación técnica del servicio		
Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Descripción general		
Con la prestación del servicio se pretende realizar exámenes de aptitud de ingreso, periódico y retiro para los trabajadores de las empresas de todos los sectores económicos de la ciudad de Manizales. Soportados mediante exámenes médicos, de laboratorio, paraclínicos y especializados, contando con acompañamiento administrativo y cumpliendo la normatividad para garantizar la calidad del servicio.		
Laboratorio clínico	Área de diagnóstico	Administración
<u>Exámenes de más recurrencia</u>	<u>Apoyo diagnóstico, examen médico</u>	<u>Control de calidad del servicio</u>
Perfil- manipulador de alimentos	Audiometría	Gerencia
KOH- uñas	Audiometría con cabina	Acompañamiento continuo de cada uno de nuestros clientes
Frotis de garganta	Espirometría	Informe epidemiológico semestral de todos los trabajadores de manipulación de alimentos.
Cultivo garganta	Visiometría	Informe epidemiológico semestral del personal atendido en examen periódico.
Coprológico	Opmetría	Asesorías
Perfil- agroindustria	Campimetría	Control de las áreas de las empresas
Colinesterasa	Electrocardiograma	Servicio al cliente

Colinesterasa eritrocitaria	Prueba vestibular	Recepción, ingreso y canalización de órdenes de servicio.
TGO	Prueba psicológica	Envío de certificados de aptitud en los tiempos establecidos.
TGP		Atención y solución a los requerimientos de los clientes.
Perfil- Trabajo en alturas	Examen médico con énfasis en:	Área financiera
Glicemia	Cardiovascular	Contabilidad clara y en tiempo real
Triglicéridos	Osteomuscular	Estados financieros fidedignos
Colesterol total	Dermatológico	Pago proveedores
Colesterol HDL	Ingreso	Seguimiento cobro de cartera
Colesterol LDL	Periódico	Cumplimiento del presupuesto anual
Hemograma	Retiro	Área de mercadeo
<u>Otros exámenes importantes</u>		Contemplar la prestación del servicio en lugares vecinos a la sede principal para detectar nuevas oportunidades de negocio.
Detección enfermedades infecciosas		Cumplimiento de metas establecidas por la gerencia de acuerdo al comportamiento del mercado.
Serología		
VIH		
Baciloscopía		
Detección enfermedades		

malignas		
Antígeno prostático específico		
Antígeno hepatitis B		
Sangre oculta en heces		
Citología vaginal		
Antígeno carcinoembrionario		
Detección sustancias psicoactivas		
Panel 5 drogas		
Vacunación		
Fiebre amarilla		
Hepatitis B		
Toxoide tetánico		
VPH		
Hepatitis A		
Triple viral		
Unidad de medida		
Tipo de examen	Tiempo por paciente	Cantidad por día
Laboratorios	3 minutos	450
Paraclínicos	15 minutos	30
Examen Médico Ocupacional	15 minutos	80

Fuente autores.

Cuadro 9. Presupuesto de equipos.

Presupuesto equipos			
Operación- planta y equipo			
Equipo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Camillas	5	\$ 170.000	\$ 850.000
Escritorios	12	\$ 120.000	\$ 1.440.000
Sillas escritorios	12	\$ 70.000	\$ 840.000
Sillas sala espera	10	\$ 60.000	\$ 600.000

Sillas paciente	13	\$ 50.000	\$ 650.000
Recepción	1	\$ 700.000	\$ 700.000
Computadores de escritorio	12	\$ 1.300.000	\$ 15.600.000
Computador portátil	2	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000
Licencias Software	14	\$ 300.000	\$ 4.200.000
Teléfonos	14	\$ 30.000	\$ 420.000
Archivadores de 4 gavetas	3	\$ 100.000	\$ 300.000
Impresora multifuncional	3	\$ 400.000	\$ 1.200.000
Total			\$ 29.200.000
Equipo laboratorio			
Olla esterilizadora	1	\$ 600.000	\$ 600.000
Balanza	1	\$ 55.000	\$ 55.000
Multitimer	1	\$ 40.000	\$ 40.000
Abx micros	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
Congelador	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
Nevera reactivos	1	\$ 350.000	\$ 350.000
Nevera microbiológica	1	\$ 350.000	\$ 350.000
Nevera vacunas	1	\$ 350.000	\$ 350.000
Termohigrómetro	1	\$ 150.000	\$ 150.000
Termómetro patrón	1	\$ 60.000	\$ 60.000
Centrifuga análoga 12	1	\$ 900.000	\$ 900.000
Piano	1	\$ 250.000	\$ 250.000
Microscopio binocular	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Incubadora laboratorio	1	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
Horno de secado	1	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000
Pipetas	5	\$ 250.000	\$ 1.250.000
Total			\$ 17.955.000
Equipos paraclínicos			
Tensiómetro	4	\$ 70.000	\$ 280.000
Pesas	3	\$ 80.000	\$ 240.000

Equipo de órganos	3	\$ 300.000	\$ 900.000
Audiómetro	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Cabina sonido	1	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
Retinoscopio	1	\$ 750.000	\$ 750.000
Queratómetro	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
Espirómetro	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Total			\$14.470.000

Fuente autores.

El proveedor de insumos de laboratorio clínico y equipos de laboratorio será LABMED, para equipo de oficina será INVERSOL, el software será adquirido a SOFTWAREIN y para equipos médicos será MEDICAL.

6.1.2 Capacidad Instalada

La capacidad instalada de INTEGRASALUD S.A.S, acorde con el mercado, así como con los recursos limitantes de la empresa (mano de obra, entre otras) le permite determinar los tiempos de respuesta (entrega del servicio) al mercado y conocer las posibilidades de expansión o requerimientos de inversión a largo plazo.

Según las características de la empresa se requiere contar con el recurso humano especializado en Seguridad y Salud en el Trabajo necesario para la prestación del servicio. Se tiene como referencia un horario laboral de 50 horas semanales, es decir, se laborará de lunes a viernes tiempo completo (9 horas por día) y el día sábado sólo medio día (5 horas), lo que indica que se contaría con un total de 50 horas semanales, 200 horas mensuales. Teniendo en cuenta que son dos los médicos especialistas en seguridad y salud en el trabajo, se tiene entonces que se dispone de un total de 400 horas mensuales para la realización de exámenes médicos y por ende para la expedición de certificados de aptitud laboral.

6.1.3 Localización

El estudio de localización tiene por objeto seleccionar la ubicación más conveniente para el proyecto, es decir, escoger la alternativa que produzca más beneficio para los

usuarios y clientes dentro del área de influencia en la ciudad de Manizales capital del departamento de Caldas.

6.1.3.1 Macrolocalización

El proyecto estará localizado en la ciudad de Manizales. Para la ubicación óptima del proyecto se determinarán los siguientes factores:

- Costo de arrendamiento
- Vías de acceso
- Cercanías al mercado
- Infraestructura de servicios
- Disponibilidad de transporte.
- Costo de los servicios.

6.1.3.2 Microlocalización

Teniendo en cuenta el plan de ordenamiento territorial y la reglamentación de uso de suelo, se han preseleccionado 2 alternativas de ubicación donde funcionará de la empresa INTEGRASALUD S.A.S en la ciudad de Manizales.

Opción 1: Cra 24 N 65-30

Opción 2: Calle 57 N 24A- 46

Para la selección del sitio óptimo de funcionamiento de la empresa, se tendrá en cuenta los siguientes factores:

- Costo de arrendamiento.
- Facilidad de parqueo.
- Relación entre zona/mercado.
- Conexión a internet.
- Seguridad del sector.

Gráfico 3. Mapa de Manizales (Caldas)

Fuente: gduques.blogspot.com

6.1.4 Mano de obra

Se refiere a las personas que forman parte del proceso para la prestación del servicio. Inicialmente se cuenta con dos profesionales en áreas diferentes que se encargarán de prestar los servicios de valoración, asesoría, consultoría y/o capacitación. Se requiere tener un personal calificado para la el buen funcionamiento y la credibilidad de los resultados que se les brinda a cada uno de nuestros clientes.

- Dos médicos especialistas en salud ocupacional.
- Una fonoaudióloga especialista en salud ocupacional.
- Un psicólogo.
- Una terapeuta respiratoria especialista en salud ocupacional.
- Un optómetra especialista en salud ocupacional.
- Una bacterióloga.
- Dos auxiliares de enfermería.
- Una auxiliar de laboratorio.

- Un administrador.
- Dos auxiliares administrativos.
- Dos asesores comerciales (gestores seguridad y salud en el trabajo).
- Un contador.
- Un orientador.
- Un operario de servicios generales.

Posteriormente con el crecimiento de la empresa, se identificará el talento humano necesario para cada una de las posiciones y se vincularán personas con las competencias requeridas.

Para calcular las prestaciones sociales de los empleados y el pago de sus aportes patronales se tendrá en cuenta la legislación laboral vigente.

6.1.5 Otros costos de producción

Para prestar un servicio de las características que se pretenden, se presentan los siguientes costos y gastos para llevar a cabo la operación. Se debe tener en cuenta que a la cifra presentada como costos de producción, y específicamente en costos de servicios (nómina) se debe hacer la sumatoria de los parafiscales, carga prestacional y seguridad social.

Cuadro 10. Costos de producción.

Localización	
Arriendo	\$ 3.500.000
Proveedores	\$ 6.000.000
Servicios públicos	\$ 3.150.000
Adecuación	\$ 8.000.000
Otros gastos	\$ 2.500.000
Total	\$ 23.150.000
Servicios	
Médico 1	\$ 4.700.000

Médico 2	\$ 4.700.000
Fonoaudióloga	\$ 2.500.000
Psicóloga	\$ 2.200.000
Terapeuta respiratoria	\$ 2.200.000
Optómetra	\$ 2.000.000
Bacterióloga	\$ 2.300.000
Auxiliar de enfermería 1	\$ 1.800.000
Auxiliar de enfermería 2	\$ 1.800.000
Auxiliar de laboratorio	\$ 1.800.000
Administrador	\$ 4.000.000
Auxiliar administrativo 1	\$ 1.700.000
Auxiliar administrativo 2	\$ 1.700.000
Asesor comercial 1	\$ 1.850.000
Asesor comercial 2	\$ 1.850.000
Orientador	\$ 1.700.000
Contador	\$ 520.833
Servicios Generales	\$ 737.717
Total servicios	\$ 40.058.550

Fuente autores.

6.1.6 Plan de producción

Cuadro 11. Plan de Producción

Nº	SERVICIOS	COSTO DEL SERVICIO	MARGEN	PRECIO PRODUCTO CON IVA, REGIMEN COMUN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	exámenes médicos tarifa A	-		20.826	3.000	3.500	5.000	5.500	6.600	8.000	9.000	10.000	12.000	12.500	13.000	13.500	101.600
					62.478.000	72.891.000	104.130.000	114.543.000	137.451.600	166.608.000	187.434.000	208.260.000	249.912.000	260.325.000	270.738.000	281.151.000	2.115.921.600
2	exámenes médicos tarifa B	-		22.264	1.500	3.000	3.000	3.600	3.600	3.960	4.356	4.792	5.271	5.798	6.378	7.015	52.269
					33.396.000	66.792.000	66.792.000	80.150.400	80.150.400	88.165.440	96.981.984	106.680.182	117.348.201	129.083.021	141.991.323	156.190.455	1.163.721.406
3	exámenes médicos tarifa C	-		28.421	750	750	825	1.073	1.073	1.073	1.073	1.073	1.073	1.073	1.073	1.073	11.978
					21.315.750	21.315.750	23.447.325	30.481.523	30.481.523	30.481.523	30.481.523	30.481.523	30.481.523	30.481.523	30.481.523	30.481.523	340.412.528
4	Certificado de Aptitud	-		20.300	1.600	3.200	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	52.800
					32.480.000	64.960.000	97.440.000	97.440.000	97.440.000	97.440.000	97.440.000	97.440.000	97.440.000	97.440.000	97.440.000	97.440.000	1.071.840.000
TOTAL PRODUCTOS					6.850	10.450	13.625	14.973	16.073	17.833	19.229	20.664	23.143	24.170	25.250	26.388	218.647
TOTAL INGRESOS					149.669.750	225.958.750	291.809.325	322.614.923	345.523.523	382.694.963	412.337.507	442.861.705	495.181.723	517.329.543	540.650.845	565.262.978	4.691.895.533
TOTAL IVA					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UTILIDAD					40.802.637	88.458.488	128.791.394	147.399.556	161.398.375	184.458.059	202.613.861	221.865.526	253.974.969	267.873.618	282.200.677	296.768.237	2.276.605.394
CAPACIDAD DE PRODUCCION					100%												
PROMEDIO DE INCREMENTO EN VENTAS					14%	53%	30%	10%	7%	11%	8%	7%	12%	4%	4%	5%	

Fuente. Elaboración propia

Cuadro 12. Servicios realizados en los 3 primeros años

Nº	SERVICIOS	año 1	año 2	año 3
1	exámenes médicos tarifa A	101.600	106.680	112.014
2	exámenes médicos tarifa B	52.269	54.883	57.627
3	exámenes médicos tarifa C	11.978	12.576	13.205
4	Certificado de Aptitud	52.800	55.440	58.212

Fuente propia.

INTEGRASALUD S.A.S es una IPS prestadora de servicios de seguridad y salud en el trabajo y como producto del servicio prestado se hace entrega un certificado de aptitud donde se identifican las condiciones del personal en misión de una empresa.

La capacidad de atención de INTEGRASALUD S.A.S es como sigue:

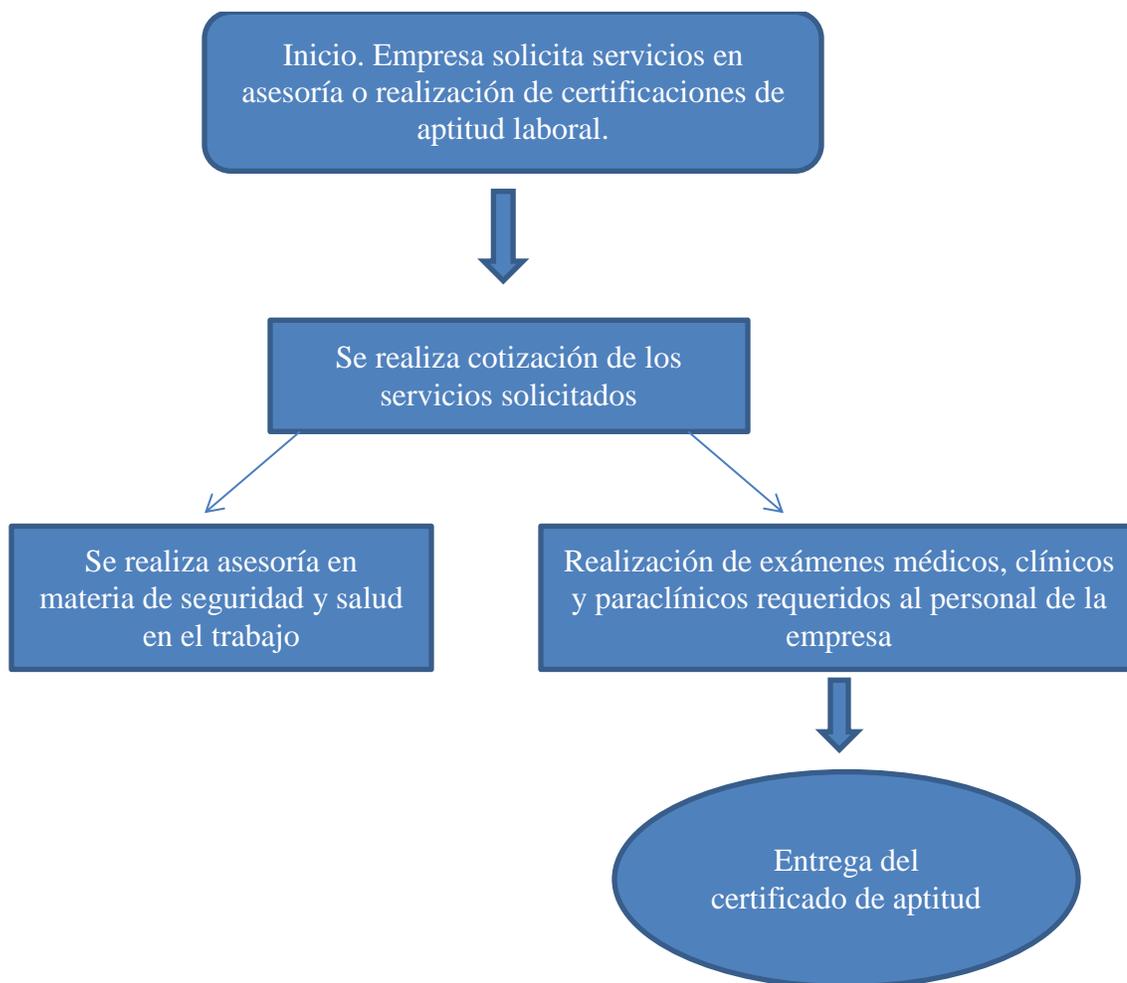
INTEGRASALUD S.A.S está en la capacidad de producir inicialmente 80 certificados de aptitud por día. La empresa contará con equipos propios de laboratorio y de exámenes paraclínicos con el fin de entregar resultados en tiempo real y sustentado en la historia clínica del paciente. Se enviarán los reportes a los directores de las empresas contratantes de los certificados de aptitud en 24 horas contadas a partir de la valoración del médico especialista en seguridad y salud en el trabajo.

Cuadro 13. Capacidad proyectada.

Tipo de servicio por año	Año 1	Año 2	Año 3
Certificados de aptitud por día	80	120	160

Fuente Autores.

Gráfico 4. Proceso prestación de servicio



Fuente Autores

6.1 INFRAESTRUCTURA

La infraestructura requerida para laborar bajo el permiso de la Secretaria de Salud de Manizales debe tener las siguientes condiciones:

- Los consultorios deben ser aislados del ruido, con adecuada ventilación, sus medidas deben ser de 7.50 m².
- La sala de espera debe tener como mínimo 15 m².
- Los consultorios para los paraclínicos deben ser de 5 m².

- El laboratorio debe ser aislado de la contaminación y solo pueden acceder personal autorizado. La humedad del laboratorio debe ser mínima porque acelera la oxidación de los instrumentos; la medida del laboratorio debe ser de 25 m².
- La suma de los anteriores y los demás espacios administrativos deben ser superior a los 300 m² y las condiciones de las instalaciones deben ser aisladas de ruido y con una buena ventilación.

7. ESTUDIO ADMINISTRATIVO

7.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

7.1.1 Misión

Ofrecer servicios en salud ocupacional orientados en preservar, conservar y mejorar la salud de los empleados en su medio laboral, a través de un recurso humano altamente calificado y con equipos diagnósticos de última tecnología, que beneficien la salud del trabajador, y permitan a las empresas los mejores resultados en su capital humano y financiero a futuro.

7.1.2 Visión

Ser reconocidos en el año 2022 como la empresa proveedora de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo de la ciudad de Manizales con los más altos estándares de calidad, confiabilidad y oportunidad en la prestación del servicio por su labor responsable y exitosa de acompañamiento y transformación empresarial.

7.1.3 Valores corporativos

- **Honestidad:** Total transparencia y compromiso con el cliente, será la base de los procesos a desarrollar, de tal forma que se genere una relación de confiabilidad y por ende un mejor desempeño de la organización.
- **Responsabilidad:** La convicción de entregar el trabajo cuando el cliente lo requiere y en los términos planteados al inicio del contrato sin incumplimiento de los términos de este.
- **Flexibilidad:** En lo que al servicio se refiere, se es capaz de atender cualquier tipo de necesidad requerida por el cliente.
- **Calidad:** Garantizar la prestación de los servicios con un equipo de talento humano que cumpla con los perfiles y las competencias necesarias para la atención de los usuarios cumpliendo con todos los requisitos legales aplicables.
- **Trabajo en equipo:** Compenetrados como un solo sistema, compartiendo conocimientos y engranados para llevar lo mejor de nuestros recursos a

nuestros clientes, basados de manera íntegra en el compañerismo, el respeto, la cooperación y sobre todo la tolerancia.

7.1.4 Objetivos corporativos

- Garantizar la prestación del servicio de manera confiable y segura cumpliendo con todos los requisitos legales aplicables, y enfocada a la satisfacción de los usuarios.
- Asegurar la prestación de los servicios con un talento humano que cumpla con los perfiles y las competencias necesarias para la atención de los usuarios.
- Realizar una óptima infraestructura para los empleados y clientes con el fin de certificar la excelencia del servicio.
- Promover el mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de proveedores y contratistas para fomentar el cumplimiento de las exigencias legales

7.1.5 Imagen corporativa

En la imagen corporativa se aprecia cómo la salud integral (mental, física, social) está protegida por una sombrilla; este elemento protector está representado en las funciones de **INTEGRASALUD S.A.S**: prevenir enfermedades laborales, proteger a los trabajadores de los riesgos a su salud presentes en el ambiente laboral donde se desempeñan, y establecer un medio ambiente adaptado a las capacidades físicas y psicológicas de los trabajadores.

Gráfico 5. Imagen corporativa.



Fuente Autores

7.2 ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

7.2.1 Análisis DOFA

Cuadro 14. DOFA

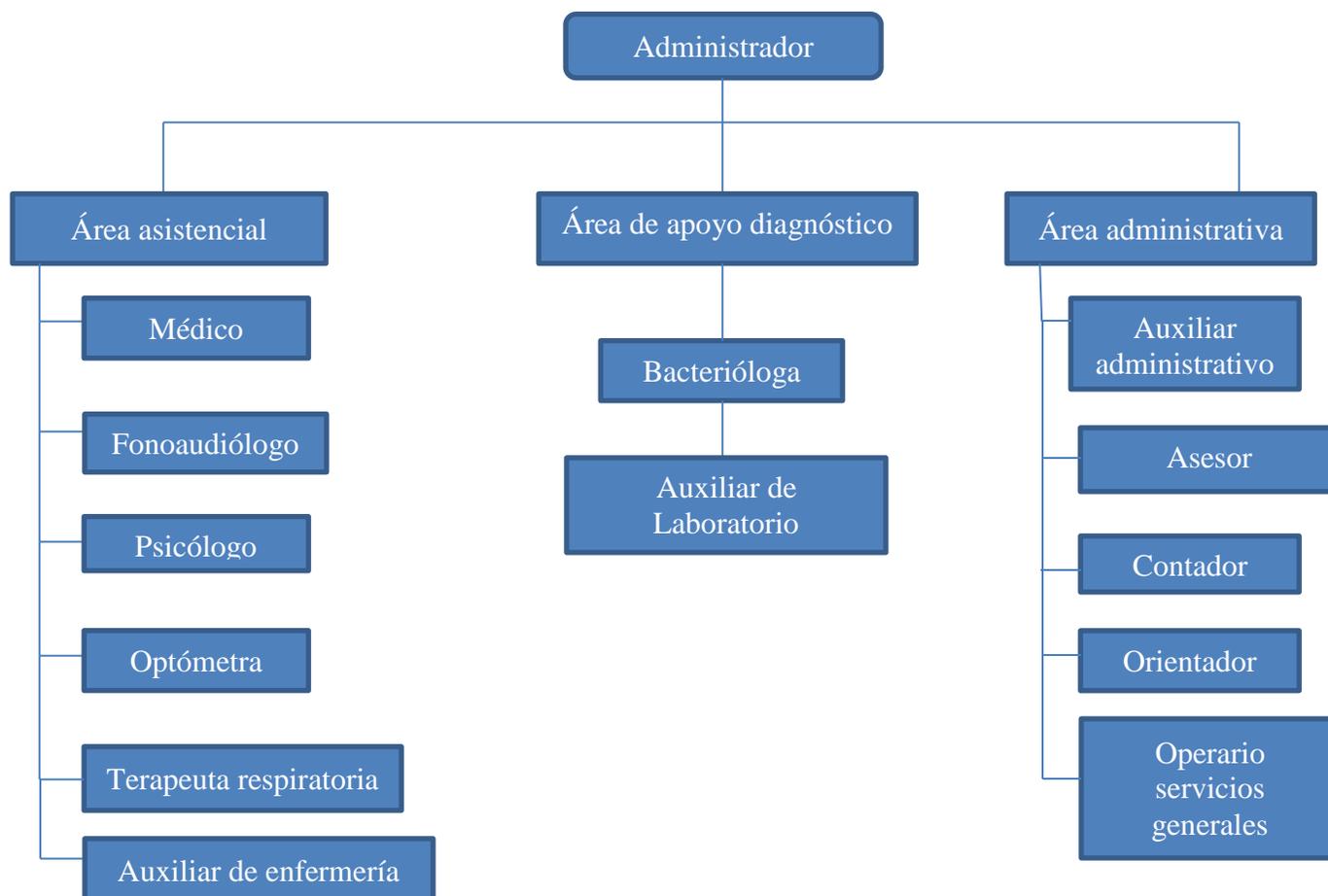
		Oportunidades	Amenazas
		<p>*Obligatoriedad de las empresas para mejorar las condiciones laborales de sus empleados.</p> <p>*Manizales cuenta con una gran zona industrial lo cual representa un número importante de clientes potenciales.</p> <p>*Ser una empresa innovadora en la prestación de servicios en salud ocupacional</p>	<p>*Competencia desleal.</p> <p>*Aumento de impuestos.</p> <p>*Vulnerabilidad ante grandes empresas que actualmente presten el servicio en nuestra ciudad.</p>
Fortalezas	<p>*Personal altamente capacitado en la prevención de enfermedades laborales y en el manejo de las mismas.</p> <p>*Costos competitivos en la prestación de servicios.</p> <p>*Equipos de punta en la prevención y detección de enfermedades laborales.</p> <p>*Conocer las verdaderas necesidades de la empresa cliente y sus trabajadores.</p>	<p>Estrategias FO:</p> <p>*Ante la necesidad empresarial de acogerse a la legislación en la prevención de enfermedades laborales se ofrecerá un portafolio de servicios atractivo para los clientes potenciales.</p>	<p>Estrategias FA:</p> <p>*Prestación de un servicio oportuno y de calidad que permita diferenciarnos de nuestros competidores.</p> <p>*Un análisis financiero robusto que a futuro nos genere ganancias y sostenibilidad en el tiempo.</p>
Debilidades	<p>*Empresa nueva en el sector.</p> <p>*Poca experiencia en el mercado actual</p> <p>*No se ha realizado una prueba del servicio a ofrecer</p> <p>*El personal requiere una curva de aprendizaje en la ejecución de sus labores</p>	<p>Estrategias DO:</p> <p>*Presentar un análisis actualizado y de impacto en la prevención, detección y tratamiento de enfermedades laborales</p> <p>*Capacitación al personal frente a las diferentes situaciones y dificultades que se pueden presentar en el oficio y como resolverlas oportunamente.</p>	<p>Estrategias DA:</p> <p>*Adquisición de seguros de riesgo.</p> <p>*Análisis constante de quejas y reclamos referentes al servicio prestado, implementar acciones preventivas y correctivas.</p> <p>*Capacitación constante del personal y retroalimentación periódica</p>

Fuente Autores.

7.2.2 Estructura organizacional

7.2.2.1 Organigrama

Gráfico 6 Organigrama



Fuente Autores

7.2.2.2 Descripción de las actividades por áreas

7.2.2.2.1 Área administrativa: Tiene dos subdivisiones que son el área de costos y la del manejo del recurso humano. El área de costos se encarga de todo lo que a manejo contable y financiero de la empresa se refiere, rigiéndose por lo que la ley colombiana exige: balances generales, estados de resultados, estados financieros y demás.

Realizar los informes pertinentes periódicamente que determine los costos y la utilidad

o pérdida del periodo. Estas funciones estarán a cargo de un contador, contratado por prestación de servicios, como apoyo, desde el primer año de funcionamiento.

El área de recursos humanos tiene a cargo los procesos de selección, contratación y manejo de personal. Esta función estará bajo la responsabilidad del administrador. Para cada proyecto se abrirán procesos de convocatoria y selección.

7.2.2.2 Área de mercadeo y atención a clientes: Tiene como fin estar al tanto de las necesidades cambiantes del mercado al que se está dirigiendo y de esta manera adecuar el servicio a las necesidades del cliente. A partir de esto preparar y promocionar la descripción detallada de los servicios que se ofrecen. Maneja el portafolio de servicios de la empresa. A esta área pertenecen los asesores comerciales, auxiliares administrativos y orientador.

Se encuentra de igual forma la responsabilidad de mantener un contacto continuo con cada uno de los clientes con los que se está desarrollando la prestación del servicio, conociendo sus quejas, reclamos y aportes para el beneficio de este.

7.2.2.3 Área operacional: Esta área cuenta con el apoyo de médicos especialistas en seguridad y salud en el trabajo, fonoaudióloga, psicóloga, optómetra, terapeuta respiratoria, bacterióloga, auxiliar de laboratorio y auxiliares de enfermería.

7.2.3 Relación de cargos y número de empleados:

Para el adecuado funcionamiento y desarrollo de la empresa INTEGRASALUD S.A.S se han determinado unos cargos que son importantes para la operación empresarial y garantizar los estándares de calidad que se proponen dando cumplimiento a las necesidades de los clientes.

7.2.3.1 Administrador (Director General)

Cantidad: 1 (uno). Aplicará y motivará al equipo de trabajo para el desempeño de las estrategias, que coadyuvarán a la realización de la misión establecida por la empresa.

Entre sus funciones tendrá:

- La elaboración del presupuesto anual.

- Proveer la consecución de los recursos financieros necesarios para el normal funcionamiento de la empresa.
- Comparar y analizar la gestión de la empresa frente a la competencia para establecer estrategias de negocios.
- Negociación con clientes y proveedores
- Representar legalmente a la compañía ante terceros
- Creación de estrategias con el fin de incrementar las ventas de la empresa.
- Desarrollar y mantener relaciones con los organismos de verificación y control de requisitos legales y normativos.
- Desarrollar procesos de selección del personal colaborador de la empresa.

7.2.3.2 Médico especialista en seguridad y salud en el trabajo

Cantidad: 2 (dos). Entre sus funciones se tienen:

- Valoración médica ocupacional para exámenes de ingreso, egreso, reubicación y periódicos.
- Interpretación de exámenes paraclínicos ordenados y colocar diagnóstico en la historia clínica ocupacional.
- Informar el diagnóstico al paciente.
- Expedición de certificados de aptitud laboral.
- Diligenciar completamente la historia clínica del paciente, firmarla con registro profesional.
- Participar en las auditorías de historias clínicas y paraclínicos.
- Participar en actividades de promoción y prevención.

7.2.3.3 Optómetra

Cantidad: 1 (uno). Sus funciones son:

- Realizar optometrías para exámenes de ingreso, egreso y periódicos.
- Informar al paciente en que consiste la prueba y sobre el diagnóstico encontrado.
- Diligenciar completamente la historia clínica de optometría, colocar firma y registro profesional.

- Realizar y entregar informe consolidado sobre las principales patologías y recomendaciones necesarias.
- Realizar informe epidemiológico por escrito.
- Responsable del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de optometría.

7.2.3.4 Terapeuta respiratoria

Cantidad: 1 (uno). Sus funciones:

- Realizar espirometrías para exámenes de ingreso, egreso y periódicos.
- Informar al paciente en que consiste la prueba y sobre el diagnóstico encontrado.
- Diligenciar completamente la historia clínica de espirometría, colocar firma y registro profesional.
- Realizar y entregar informe consolidado sobre las principales patologías y recomendaciones necesarias.
- Realizar informe epidemiológico por escrito.
- Responsable del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de espirometría.

7.2.3.5 Fonoaudióloga

Cantidad: 1 (uno). Funciones:

- Realizar audiometrías para exámenes de ingreso, egreso y periódicos.
- Informar al paciente en qué consiste la prueba y sobre el diagnóstico encontrado.
- Diligenciar completamente la historia clínica audiológica, colocar firma y registro profesional.
- Realizar y entregar informe consolidado sobre las principales patologías y recomendaciones necesarias.
- Realizar informe epidemiológico por escrito.
- Responsable del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de audiometría

7.2.3.6 Bacteriólogo

Cantidad: 1 (uno). Funciones:

- Responder por el normal funcionamiento del área de laboratorio clínico.
- Garantizar la confiabilidad de los resultados emitidos verificando periódica y oportunamente los resultados de los controles de calidad de todas las áreas,

asegurando la implementación de las acciones correspondientes de acuerdo con el desempeño de los mismos.

- Realizar la evaluación, selección y re-evaluación de proveedores de insumos, reactivos y equipos de laboratorio, mantenimiento y calibración de equipos y programas de controles de calidad externo y mantener los correspondientes registros.
- Asegurar el análisis oportuno de la información correspondiente al seguimiento de los indicadores de gestión en el procesos pre analítico, analítico y post analítico.
- Asegurar la disponibilidad de insumos y reactivos necesarios para el óptimo desempeño de los procesos del laboratorio y las condiciones de almacenamiento de los mismos de acuerdo con las recomendaciones de los fabricantes.
- Garantizar la seguridad de reactivos, insumos y equipos del laboratorio
- Asegurar el mantenimiento preventivo de los equipos de acuerdo con las recomendaciones del fabricante o proveedor competente.
- Informar oportunamente a gerencia sobre cualquier novedad relacionada con el área técnica.

7.2.3.7 Auxiliar de Laboratorio

Cantidad: 1 (uno). Funciones:

- Limpiar, desinfectar y organizar los mesones de todas los equipos y áreas del laboratorio.
- Descartar material de lavado y muestras biológicas.
- Preparar y suministrar cargas de glucosa a los pacientes.
- Centrifugar muestras.
- Toma de muestras de laboratorio.
- Colorear láminas de hematología y microbiología
- Acondicionar material necesario para las secciones del laboratorio.
- Descoagular y desechar sueros, orinas y coprológicos de acuerdo a lo establecido en el plan de gestión integral de residuos.
- Esterilizar medios de cultivo y material para microbiología

7.2.3.8 Auxiliar de enfermería

Cantidad: 2 (dos). Funciones:

- Apoyar la toma de muestras.
- Digitar historias clínicas.
- Digitar ingresos de exámenes de laboratorio.
- Apoyar en las brigadas de promoción y prevención.
- Revisar equipos y dispositivos médicos en su estado.
- Responsable de la custodia de las historias medicas

7.2.3.9 Auxiliares administrativos

Cantidad: 2 (dos). Funciones:

- Mantener la imagen de la empresa con atención amable y de servicio a los clientes.
- Atención telefónica y personal de quejas y reclamos.
- Atención de solicitudes de las empresas clientes.
- Solicitud de documentación e informes a las diferentes áreas con el fin de cumplir con los requerimientos.
- Realización de encuestas de satisfacción a clientes directos e indirectos.
- Orientación a usuarios directos e indirectos.
- Actualizar las condiciones de los servicios pactadas con los clientes
- Archivar documentación
- Entrega de información oportuna.
- Envío oportuno de certificados y demás información solicitada por los clientes.
- Envío de correspondencia.
- Coordinar con las diferentes áreas la solución de quejas y reclamos.
- Mantener informada a la gerencia sobre las solicitudes realizadas por las empresas para mejora del servicio.

7.2.3.10 Psicóloga

Cantidad: 1 (uno). Funciones:

- Realizar valoraciones psicológicas para exámenes de ingreso, egreso y periódicos.

- Informar al paciente en qué consisten las pruebas psicológicas y sobre el diagnóstico encontrado.
- Diligenciar completamente la historia clínica psicológica, colocar firma y registro profesional.
- Realizar y entregar informe consolidado sobre las principales patologías y recomendaciones necesarias.
- Realizar informe epidemiológico por escrito.

7.2.3.11 Asesores comerciales

Cantidad 2 (dos). Funciones:

- Dar cumplimiento con los cronogramas de trabajo.
- Realizar las asesorías que en materia de seguridad y salud ocupacional requieran los clientes.
- Es el responsable de la ejecución efectiva de los planes de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Elaborar y presentar los informes y resultados de la gestión en los servicios ofrecidos.

7.2.3.12 Orientador

Cantidad: 1 (uno). Funciones:

- Orientar a los usuarios de la empresa, internos o externos.
- Prestar labores de vigilancia dentro de la institución para la protección de los bienes.

7.2.3.13 Operario de servicios generales

Cantidad: 1 (uno). Funciones:

- Velar por el aseo y buena presentación de las áreas y zonas que le sean asignadas.
- Velar por el buen estado y conservación de oficinas, consultorios, laboratorio, baños, áreas comunes, de la institución.
- Velar por la conservación y seguridad de los elementos suministrados para la ejecución de las tareas.
- Informar sobre cualquier novedad irregular ocurrida en la zona o en los equipos entregados para el desempeño de sus funciones.

- Colaborar con la prevención y control de situaciones de emergencia.
- Consignar en los registros de control las anomalías detectadas e informar oportunamente sobre las mismas a la autoridad competente.

7.2.3.14 Contador

Cantidad: 1 (uno). Funciones:

- Clasificar, registrar, analizar e interpretar la información financiera de conformidad con el plan de cuentas establecido
- Llevar los libros mayores de acuerdo con la técnica contable de conformidad con lo establecido por la ley.
- Preparar y presentar informes sobre la situación financiera que exijan los entes de control y mensualmente entregar al administrador (gerente) un balance de comprobación.
Preparar y presentar las declaraciones tributarias del orden nacional y municipal.
- Preparar y certificar los estados financieros de fin de ejercicio con sus correspondientes notas de conformidad con lo establecido por las normas vigentes.
- Asesorar a la administración y socios en asuntos relacionados con el cargo así como toda la organización en materia de control interno.
- Llevar el archivo de su dependencia en forma organizada y oportunidad con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información tanto internas como externas.
- Asesorar a los socios en materia crediticia cuando sea requerido.

7.3 ASPECTOS LEGALES

7.3.1 Constitución de la empresa

La sociedad estará constituida por Luis Felipe Castro Zapata y Angélica María Escobar Escobar con un aporte del 50% cada uno. Los socios aportarán tanto su capital como sus conocimientos adquiridos en la formación a la estructuración de la empresa. Se ha determinado que se va a constituir una sociedad por acciones simplificadas S.A.S ya que este tipo de sociedad es el que mejor se adapta a esta empresa.

7.3.1.1 Sociedad por Acciones Simplificada S.A.S

Por medio de la Ley 1258 del 5 de diciembre de 2008, se creó en nuestra legislación, la Sociedad por Acciones Simplificada (SAS). La sociedad por Acciones Simplificada S.A.S puede constituirse por una o varias personas naturales o jurídicas mediante contrato o acto unilateral que conste en documento privado, el cual debe ser autenticado y debidamente inscrito en el registro mercantil de la cámara de comercio correspondiente y donde los accionistas solo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes. Este tipo de sociedad una vez inscrita en el Registro Mercantil adquiere una persona jurídica distinta de los accionistas de la empresa. La sociedad por acciones simplificada es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial, independientemente de las actividades previstas en su objeto social. Para efectos tributarios, la sociedad por acciones simplificada se regirá por las reglas aplicables a las sociedades anónimas.

7.3.1.2 Requisitos para la constitución de la Sociedad por Acciones Simplificada S.A.S

Para la creación de una sociedad por acciones simplificadas es necesario:

- Suscribir un escrito privado que contenga la información:
- Nombre, documento de identidad y domicilio de los accionistas
- Razón social o denominación de la sociedad, seguida de las palabras "sociedad por acciones simplificada/; o de las letras S.A.S.
- El domicilio principal de la sociedad y el de las distintas sucursales que se establezcan en el mismo acto de constitución.
- El término de duración, si éste no fuere indefinido. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad se ha constituido por término indefinido.
- Hacer enunciación clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita.
- El capital autorizado, suscrito y pagado, la clase, número y valor nominal de las

acciones representativas del capital y la forma y términos en que éstas deberán pagarse.

- La forma de administración y el nombre, documento de identidad y facultades de sus administradores. En todo caso, deberá designarse cuando menos un representante legal.

El documento de constitución debe ser autenticado en Notaría con antelación a la inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, por quienes participen en su suscripción. Dicha autenticación podrá hacerse directamente o a través de apoderado. Cuando los activos aportados a la sociedad comprendan bienes cuya transferencia requiera escritura pública, la constitución de la sociedad deberá hacerse de igual manera e inscribirse también en los registros correspondientes.

7.3.2 Clasificación CIIU

Con el fin de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas. El código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia, hecha y revisada por el DANE.

La actividad económica de la empresa se encuentra en la sección Q 'Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social', división 86, grupo 869, clase 8699 'Otras actividades de atención de la salud humana'.

7.3.3 Entidades reguladoras

Las Cámaras de Comercio verificarán la conformidad de las estipulaciones del acto constitutivo y en caso de omitirse algún requisito legal no se inscribirá el documento. Los criterios de vigilancia por parte de la Superintendencia de Sociedades son los establecidos en el Decreto 4350 de 2006.

7.3.3.1 Trámites Comerciales

- Verificar en la Cámara de Comercio que no exista un nombre o razón social igual a la sociedad que se desea registrar.
- Elaborar minuta de constitución y presentarla a cualquier notaría.

- Obtener la escritura pública autenticada de la notaría.
- Matricular la sociedad en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio.
- Obtener certificado de existencia y representación legal.
- Registrar los libros de contabilidad.
- Renovar anualmente la matrícula mercantil.

7.3.3.2 Trámites Tributarios

La sociedad por acciones simplificadas es una sociedad comercial por lo tanto se rige por la misma normativa de las sociedades anónimas, la cual se encuentra en el artículo 3 de la ley 1258 de 2008.

- Solicitar el formato de Registro Único Tributario, (RUT) y diligenciarlo.
- Tramitar las firmas digitales para presentar las declaraciones ante la DIAN.

7.3.3.3 Trámites de Funcionamiento

- Obtener el registro de Industria y Comercio.
- Obtener certificado de seguridad obtenido por el cuerpo de Bomberos.
- Tramitar el permiso que expide el Departamento Administrativo de Planeación. Se deben cumplir todas las normas del uso de suelo.
- Solicitar la matrícula sanitaria en la regional de la Secretaria de Salud.

7.3.3.4 Trámites de Seguridad Laboral

- Inscribirse ante la Administración de Riesgos Laborales.
- Tramitar ante las entidades promotoras de salud (EPS) y fondos de pensiones, las afiliaciones de los trabajadores al Sistema de Seguridad Social y de pensiones.
- Tramitar la afiliación de los trabajadores al fondo de cesantías.
- Tramitar la inscripción ante una Caja de Compensación Familiar y efectuar los pagos correspondientes parafiscales.

7.4 GASTOS ADMINISTRATIVOS

7.4.1 Gastos de personal (mensual y anual)

Determinados por la remuneración de los trabajadores, son tenidos en cuenta para su estimación: prestaciones sociales, aportes parafiscales y otros pagos.

Cuadro 15. Gastos de personal mensual.

SALARIO MÍNIMO		737.717											
	Nº	SUELDO BÁSICO	PREST.	EPS %	PENSIONES %	PARAFIS	AUX.TRANS.	ARL	VACACIONES	PRIMA	CESANTIAS	INTERESES DE CESANTIAS	VALOR MES
			S/N	8,5%	12,0%	9,0%	83.140	2.436%	15	1	1	12,0%	
NOMINA ADMINISTRATIVA													
Administrador	1,00	\$ 4.000.000,00	Si	340.000	480.000	360.000	0	97.440	166.667	333.333	333.333	40.000	6.250.773
Contador	1,00	\$ 520.833	No	0	0	0	0	0	0	0	0	0	520.833
Orientador	1,00	\$ 1.700.000,00	Si	144.500	204.000	153.000	0	41.412	70.833	141.667	141.667	17.000	2.531.912
Auxiliar administrativo	2,00	\$ 1.700.000,00	Si	144.500	204.000	153.000	0	41.412	70.833	141.667	141.667	17.000	5.063.824
servicios generales	1,00	\$ 737.717,00	si	62.706	88.526	66.395	83.140	17.971	30.738	68.405	68.405	8.209	1.232.211
No. De colaboradores en administración	6,0												
NOMINA ASISTENCIAL													
Medico	2,00	\$ 4.700.000,00	Si	399.500	564.000	423.000	0	114.492	195.833	391.667	391.667	47.000	14.360.318
Fonoaudióloga	1,00	\$ 2.500.000,00	Si	212.500	300.000	225.000	0	60.900	104.167	208.333	208.333	25.000	3.844.233
Psicóloga	1,00	\$ 2.200.000,00	Si	187.000	264.000	198.000	0	53.592	91.667	183.333	183.333	22.000	3.382.925
Terapeuta respiratoria	1,00	\$ 2.200.000,00	Si	187.000	264.000	198.000	0	53.592	91.667	183.333	183.333	22.000	3.382.925
Óptometra	1,00	\$ 2.000.000,00	Si	170.000	240.000	180.000	0	48.720	83.333	166.667	166.667	20.000	3.075.387
Bacterióloga	1,00	\$ 2.300.000,00	Si	195.500	276.000	207.000	0	56.028	95.833	191.667	191.667	23.000	3.536.695
Auxiliar de enfermería	2,00	\$ 1.800.000,00	Si	153.000	216.000	162.000	0	43.848	75.000	150.000	150.000	18.000	5.535.696
Auxiliar de laboratorio	1,00	\$ 1.800.000,00	Si	153.000	216.000	162.000	0	43.848	75.000	150.000	150.000	18.000	2.767.848
No. De colaboradores en MANUFACTURA	10,00												No. De colaboradores en producción
NOMINA COMERCIALIZACIÓN													
Asesor comercial	2,00	\$ 1.850.000,00	Si	157.250	222.000	166.500	0	45.066	77.083	154.167	154.167	18500	5.689.466

Fuente. Elaboración propia

Cuadro 16. Gastos de nómina primer semestre

	VALOR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Nomina administra		15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553
Administrador	6.250.773	6.250.773	6.250.773	6.250.773	6.250.773	6.250.773	6.250.773
Contador	520.833	520.833	520.833	520.833	520.833	520.833	520.833
Orientador	2.531.912	2.531.912	2.531.912	2.531.912	2.531.912	2.531.912	2.531.912
Auxiliar Administrativo No 2	5.063.824	5.063.824	5.063.824	5.063.824	5.063.824	5.063.824	5.063.824
Servicios Generales	1.232.211	1.232.211	1.232.211	1.232.211	1.232.211	1.232.211	1.232.211
No de colaboradores en administración		6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
	VALOR MES	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027
Médico No 2	14.360.318	14.360.318	14.360.318	14.360.318	14.360.318	14.360.318	14.360.318
Fonoaudióloga	3.844.233	3.844.233	3.844.233	3.844.233	3.844.233	3.844.233	3.844.233
Psicología	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925
Terapia Respiratoria	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925
Optómetra	3.075387	3.075387	3.075387	3.075387	3.075387	3.075387	3.075387
Bacterióloga	3.536.695	3.536.695	3.536.695	3.536.695	3.536.695	3.536.695	3.536.695
Auxiliar Enfermería No 2	5.535.696	5.535.696	5.535.696	5.535.696	5.535.696	5.535.696	5.535.696
Auxiliar Laboratorio	2.767.848	2.767.848	2.767.848	2.767.848	2.767.848	2.767.848	2.767.848
	No. De colaboradores asistenciales	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
Comercialización	VALOR MES	5.791.018	5.791.018	5.791.018	5.791.018	5.791.018	5.791.018
Asesor Comercial No 2	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466

Fuente Autores.

Cuadro 17. Gastos de nómina de segundo semestre.

	VALOR MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
Nomina administrativa		15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	187.194.636
Administrador	6.250.773	6.250.773	6.250.773	6.250.773	6.250.773	6.250.773	6.250.773	75.009.276
Contador	520.833	520.833	520.833	520.833	520.833	520.833	520.833	6.249.996
Orientador	2.531.912	2.531.912	2.531.912	2.531.912	2.531.912	2.531.912	2.531.912	30.382.944
Auxiliar Administrativo No 2	5.063.824	5.063.824	5.063.824	5.063.824	5.063.824	5.063.824	5.063.824	60.765.888
Servicios Generales	1.232.211	1.232.211	1.232.211	1.232.211	1.232.211	1.232.211	1.232.211	14.786.532
No de colaboradores en administración		6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	
Nomina Asistencial		39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	478.632.324
	VALOR MES	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	478.632.324
Médico No 2	14.360.318	14.360.318	14.360.318	14.360.318	14.360.318	14.360.318	14.360.318	172.323.816
Fonoaudióloga	3.844.233	3.844.233	3.844.233	3.844.233	3.844.233	3.844.233	3.844.233	46.130.796
Psicología	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	40.595.100
Terapia Respiratoria	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	3.382.925	40.595.100
Óptometra	3.075.387	3.075.387	3.075.387	3.075.387	3.075.387	3.075.387	3.075.387	36.904.644
Bacterióloga	3.536.695	3.536.695	3.536.695	3.536.695	3.536.695	3.536.695	3.536.695	42.440.340
Auxiliar Enfermería No 2	5.535.696	5.535.696	5.535.696	5.535.696	5.535.696	5.535.696	5.535.696	66.428.352
Auxiliar Laboratorio	2.767.848	2.767.848	2.767.848	2.767.848	2.767.848	2.767.848	2.767.848	33.214.176
	No. De colaboradores asistenciales	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	
Comercialización	VALOR MES	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	68.273.592
Asesor Comercial No 2	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	68.273.592

Fuente. Elaboración propia

7.4.2 Gastos de puesta en marcha

Como parte del proceso de la legalización de la empresa se debe realizar el pago de registro mercantil e impuesto de registro que corresponde a \$871.000, los cuales son cancelados cada año en la Cámara de Comercio por lo que son tenidos en cuenta en el balance general a 5 años.

Cuadro 18. Legalización y Licencias de Funcionamiento

Legalización y Licencias de Funcionamiento	Valor
Registro Mercantil	\$686.000
Impuesto de Registro	\$185.000
Total	\$871.000

Fuente Autores

El presupuesto de funcionamiento se discrimina así:

Cuadro 19. Gastos puesta en marcha.

Gasto	Valor mes 1	Valor mes 2	Total
Costos de producción:	\$ 720.208	\$ 496.666	\$ 1.216.874
Costos de nómina:	\$ 61.175.047	\$61.175.047	\$ 122.350.094
Gastos de legalización	\$ 871.000	-	\$ 871.000
Gastos mercadeo y publicidad	\$ 2.230.000	\$ 1.830.369	\$ 4.060.369

Fuente Autores

7.4.3 Gastos anuales de administración

Los gastos administrativos son aquellos que resultan del control y dirección de la organización, entre ellos están los sueldos y salarios, depreciación de bienes de uso, luz y energía, alquileres, entre otros; los cuales pueden ser fijos y/o variables. Para su estimación se tuvo en cuenta un incremento anual del 7% por concepto de inflación.

Cuadro 20. Proyección de presupuesto

Gastos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Arriendo	\$42.000.000	\$44.940.000	\$48.085.800	\$51.451.806	\$55.053.432	\$241.531.038
Servicios	\$57.148.323	\$61.148.706	\$65.429.115	\$70.009.153	\$74.909.794	\$328.645.091
Gastos administrativos	\$112.399.996	\$120.267.996	\$128.686.755	\$137.694.828	\$147.333.466	\$646.383.041
Nómina administración y mercadeo	\$187.194.636	\$200.298.260	\$214.319.138	\$229.321.478	\$245.373.981	\$1.076.507.493
Gastos mercadeo y publicidad	\$40.943.234	\$43.809.260	\$46.875.909	\$50.157.222	\$53.668.228	\$235.453.853
Gastos producción	\$9.144.749	\$9.784.881	\$10.469.823	\$11.202.711	\$11.986.901	\$52.589.065
Nómina asistencial	\$478.632.324	\$512.136.587	\$547.986.148	\$586.345.178	\$627.380.341	\$2.752.489.578
Impuesto de Renta	\$1.225.864.443	\$1.279.331.527	\$1.333.900.844	\$1.391.062.819	\$1.450.417.024	\$5.333.599.159

Fuente Elaboración propia.

8. ESTUDIO FINANCIERO

8.1 INGRESOS

8.1.1 Fuentes de financiación

Como se había mencionado previamente la fuente de financiación proviene del capital propio de los dos socios, cada uno aportará el 50% (cada socio hará un aporte de \$116.921.115) del valor requerido para el funcionamiento de la empresa; además los dos socios como profesionales en salud ocupacional aportarán en su trabajo como médicos laborales dentro de la organización. Se descarta en un principio el endeudamiento con entidades bancarias o a través de terceros para la operación, ya que esta variable puede poner en riesgo la ejecución del plan de negocio y el funcionamiento a futuro de INTEGRASALUD S.A.S.

Todos los empleados de la empresa iniciaran labores desde el día 1 ya que se considera necesario para la ejecución de todas las labores en la institución. De acuerdo a las proyecciones realizadas y al balance positivo de la organización a futuro se realizarán inversiones en la planta física y en contratación de personal.

Cuadro 21. Flujo de Caja primer año

FLUJO DE CAJA PRESUPUESTADO														
	%	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS TOTALES	100%	149.669.750	225.958.750	291.809.325	322.614.923	345.523.523	382.694.963	412.337.507	442.861.705	495.181.723	517.329.543	540.650.845	565.262.978	4.691.895.533
INGRESOS POR VENTAS		149.669.750	225.958.750	291.809.325	322.614.923	345.523.523	382.694.963	412.337.507	442.861.705	495.181.723	517.329.543	540.650.845	565.262.978	4.691.895.533
VENTAS DE CONTADO	100%	149.669.750	225.958.750	291.809.325	322.614.923	345.523.523	382.694.963	412.337.507	442.861.705	495.181.723	517.329.543	540.650.845	565.262.978	4.691.895.533
CARTERA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS		33.829.552	34.150.299	35.316.226	35.861.659	36.717.270	36.925.415	37.450.255	36.735.539	37.963.613	37.842.982	38.189.803	39.001.821	439.684.434
ARRIENDOS		3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	42.000.000
SERVICIOS		3.150.000	3.659.716	4.099.688	4.305.512	4.458.573	4.706.929	4.904.982	5.108.926	5.458.496	5.606.474	5.762.292	5.926.735	57.148.323
GASTOS ADMINISTRATIVOS		9.633.333	9.633.333	9.633.333	9.633.333	9.633.333	9.633.333	9.633.333	9.633.333	9.633.333	9.633.333	9.633.333	9.633.333	115.599.996
NOMINA ADMINISTRATIVA Y DE MERCADEO		15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	15.599.553	187.194.636
GASTOS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD		2.230.000	2.264.573	2.924.532	3.233.268	3.612.859	3.835.394	4.132.473	3.183.222	3.709.290	3.718.485	3.886.115	4.213.023	40.943.234
GASTOS DE PRODUCCION		720.208	496.666	562.662	593.535	916.494	653.748	683.456	714.047	1.066.483	788.679	812.052	1.136.719	9.144.749
Menos depreciaciones		-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-1.003.542	-12.042.500
COSTO DE VENTAS POR CENTRO DE COSTOS		45.942.991	45.942.991	45.942.991	45.942.991	45.942.991	45.942.991	45.942.991	45.942.991	45.942.991	45.942.991	45.942.991	45.942.991	551.315.892
NOMINA ASISTENCIAL		39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	39.886.027	478.632.324
COMERCIALIZACIÓN		5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	68.273.592
INVENTARIO FINAL													0	0
NOMINA OPERATIVA COMERCIAL		5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	5.689.466	68.273.592
GASTOS + COSTOS		85.563.561	85.782.756	86.948.643	87.494.036	88.349.727	88.557.792	89.082.712	88.367.996	89.596.070	89.475.439	89.822.260	90.634.278	1.059.675.270
PAGOS GASTOS FINANCIEROS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL DE TRABAJO	171.346.317	85.563.561	85.782.756											159.865.833
SALDO FINAL DE CAJA		149.669.750	295.535.210	506.085.318	746.895.591	1.009.758.853	1.309.585.410	1.638.529.671	1.998.712.846	2.409.987.965	2.843.531.535	3.300.049.586	3.780.367.752	3.780.367.752
SOSTENIBILIDAD			471%	824%	1112%	1426%	1786%	2171%	2614%	3081%	3605%	4135%	4641%	

Fuente propia.

Las ventas de servicios en la empresa se realizarán de contado lo que permitirá a futuro tener un mayor flujo de caja y con esto una mayor liquidez para cumplir con los gastos derivados del mantenimiento de la misma. Se observa en el cuadro flujo de caja del primer año que los costos y gastos son constantes, un leve incremento no significativo al final de año, las ventas presentan un comportamiento ascendente mes a mes y una sostenibilidad muy alta sobre el tiempo.

8.1.2 Estructura de capital requerido

Cuadro 22. Estructura de capital requerido

FUENTES DE RECURSOS				
		APORTES	INVERSION INICIAL	CAPITAL DE TRABAJO
RECURSOS PROPIOS		233.842.317	62.496.000	171.346.317
			27%	73%

Fuente. Elaboración propia.

El capital del trabajo inicial está presupuestado en \$233.842.317 con lo que se cubre la inversión inicial y el funcionamiento de los dos primeros meses, se evidencia en el cuadro de flujo de capital; el total del capital será aportado por los socios, sin la adquisición de préstamos.

El capital de trabajo se estimó en base a la sumatoria de gastos y costos de los primeros 2 meses operacionales.

A continuación se explica el cálculo de la inversión inicial:

Cuadro 23. Discriminación de la inversión inicial

Maquinaria y equipo	\$ 32.425.000
Mueble y enseres	\$ 7.000.000
Computadores y software	\$ 22.200.000
Licencia de funcionamiento y Legalización	\$ 871.000
Total	\$ 62.496.000

Fuente. Elaboración propia

8.1.3 Balance general proyectado a 5 años

Cuadro 24. Balance proyectado

CONCEPTO	AÑO 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVOS						
ACTIVO CORRIENTE	171.346.317	3.855.528.251	6.272.854.243	8.804.667.985	11.445.232.338	14.198.218.158
Caja	171.346.317	3.855.528.251	6.271.426.123	8.803.135.941	11.443.593.039	14.196.464.109
TOTAL INVENTARIOS	0	0	1.428.120	1.532.044	1.639.299	1.754.049
Inventario insumos laboratorio	0	0	1.428.120	1.532.044	1.639.299	1.754.049
ACTIVOS FIJOS	61.625.000	49.582.500	49.582.500	49.582.500	49.582.500	49.582.500
Maquinaria y Equipo	32.425.000	32.425.000	32.425.000	32.425.000	32.425.000	32.425.000
Muebles y Enseres	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000
Computadores y otros equipos	22.200.000	22.200.000	22.200.000	22.200.000	22.200.000	22.200.000
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	0	-12.042.500	-12.042.500	-12.042.500	-12.042.500	-12.042.500
Depreciación computadores y equipos		-7.400.000	0	0	0	0
Depreciación muebles y enseres		-1.400.000	0	0	0	0
Depreciación de maquinaria		-3.242.500	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS	871.000	871.000	871.000	871.000	871.000	871.000
Otras Inversiones	871.000	871.000	871.000	871.000	871.000	871.000
TOTAL ACTIVOS	233.842.317	3.905.981.751	6.323.307.743	8.855.121.485	11.495.685.838	14.248.671.658

PASIVOS						
PASIVO CORTO PLAZO	0	1.364.410.346	1.417.877.430	1.472.446.747	1.529.608.722	1.588.962.927
Proveedores	0	179.275.823	167.233.323	167.233.323	138.545.903	138.545.903
Impuesto de Renta por Pagar	0	1.225.864.443	1.279.331.527	1.333.900.844	1.419.750.239	1.479.104.444
TOTAL PASIVOS	0	1.405.140.266	1.446.564.850	1.501.134.167	1.558.296.142	1.617.650.347
PATRIMONIO						
Aporte de Capital	233.842.317	224.236.091	224.236.091	224.236.091	224.236.091	224.236.091
Reserva Legal	0	0	227.660.539	465.250.680	712.975.123	971.315.361
Utilidades del Ejercicio	0	2.276.605.394	2.375.901.408	2.477.244.425	2.583.402.378	2.693.631.615
Utilidades Acumuladas	0	0	2.048.944.855	4.187.256.122	6.416.776.104	8.741.838.244
TOTAL PATRIMONIO	233.842.317	2.500.841.485	4.876.742.893	7.353.987.318	9.937.389.696	12.631.021.311
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	233.842.317	3.905.981.751	6.323.307.743	8.855.121.485	11.495.685.838	14.248.671.658

Fuente elaboración propia.

Para el primer año proyectado se evidencia un incremento en los activos, especialmente en los activos corrientes y de caja provenientes de la facturación que se va a generar durante este periodo como puede evidenciarse en la Cuadro 24 balance proyectado; se presentan unos activos totales de \$ 3.905.981.751 lo cual demuestra un excelente retorno a la inversión teniendo en cuenta que el capital inicial es de \$ 159.865.833 por los dos primeros meses de funcionamiento de la organización. Los pasivos a corto plazo tienen un costo de \$ 1.405.140.266 provenientes del impuesto de renta y proveedores. Como conclusión hay un resultado positivo, que permite una utilidad del ejercicio posterior al descuento de los gastos operacionales, estos ingresos permitirán la recuperación de la inversión, un crecimiento del patrimonio y de las inversiones a futuro a realizar a la empresa.

El pago de registro mercantil e impuesto de registro que corresponde a \$871.000, los cuales son cancelados cada año en la Cámara de Comercio por lo que son tenidos en cuenta en el balance general a 5 años.

8.1.4 Estado de pérdidas y ganancias (P&G) proyectado a 5 años

Cuadro 25. Estado de resultados cinco primeros años

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
VENTAS INGRESOS POR CENTRO DE COSTOS	4.691.895.533	4.926.490.310	5.172.814.825	5.431.455.566	5.703.028.345
INGRESOS POR VENTAS	4.691.895.533	4.926.490.310	5.172.814.825	5.431.455.566	5.703.028.345
VENTAS SERVICIOS	4.691.895.533	4.926.490.310	5.172.814.825	5.431.455.566	5.703.028.345
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	450.433.982	481.964.361	515.701.866	551.800.997	590.427.066
ARRIENDOS	42.000.000	44.940.000	48.085.800	51.451.806	55.053.432
SERVICIOS	57.148.323	61.148.706	65.429.115	70.009.153	74.909.794
GASTOS ADMINISTRATIVOS	112.399.996	120.267.996	128.686.755	137.694.828	147.333.466
NOMINA ADMINISTRATIVA Y DE MERCADEO	187.194.636	200.298.260	214.319.138	229.321.477	245.373.980
GASTOS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD	40.943.234	43.809.260	46.875.909	50.157.222	53.668.228
GASTOS DE PRODUCCION	9.144.749	9.784.881	10.469.823	11.202.711	11.986.901
COSTO DE VENTAS POR CENTRO DE COSTOS	551.315.892	555.175.104	594.037.361	635.619.976	680.113.374
ASISTENCIALES					
NOMINA OPERATIVA ASISTENCIAL	478.632.324	512.136.586	547.986.147	586.345.177	627.389.339
COSTO DE PRODUCCION	478.632.324	515.551.333	551.639.927	590.254.722	631.572.552
COSTO DE VENTAS	478.632.324	514.123.213	551.536.003	590.147.467	631.457.802
NOMINA OPERATIVA COMERCIAL	69.492.216	74.356.671	79.561.638	85.130.953	91.090.119
COSTO DE VENTAS COMERCIALIZACION	69.492.216	74.356.671	79.561.638	85.130.953	91.090.119
GASTOS + COSTOS	1.001.749.874	1.070.444.245	1.146.799.507	1.227.079.417	1.312.974.987
UTILIDAD OPERACIONAL	3.690.145.659	3.856.046.065	4.026.015.318	4.204.376.149	4.390.053.358
GASTOS FINANCIEROS	187.675.822	200.813.130	214.870.049	229.910.952	246.004.719
GASTOS FINANCIEROS (4*1000)	187.675.822	200.813.130	214.870.049	229.910.952	246.004.719
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS FINANCIEROS	3.502.469.837	3.655.232.935	3.811.145.269	3.974.465.197	4.144.048.639
IMPUESTO DE RENTA	1.225.864.443	1.279.331.527	1.333.900.844	1.391.062.819	1.450.417.024
UTILIDAD NETA	2.276.605.394	2.375.901.408	2.477.244.425	2.583.402.378	2.693.631.615

Fuente: Elaboración Propia.

En este cuadro se observa que el proyecto es viable ya que genera una utilidad mayor al 58% en los primeros 5 años y esta a su vez es una tasa mayor a la que se pagaría en el mercado financiero. El valor presente neto (VPN) de \$ **1.364.248.381** lo cual demuestra que es posible una maximización de la inversión. La TIR (tasa interna de retorno) es del 87% lo cual indica que la inversión en el proyecto es conveniente, evaluado con una tasa de oportunidad de inversión del 12%.

Cuadro 26. Tasa interna de retorno y valor presente neto

TIR %	87%
VPN	\$ 1.364.248.381

Fuente. Autores

8.1.5 Flujo de caja proyectado a 5 años

Cuadro 27. Flujo de caja a 5 años

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS	4.691.895.533	4.926.490.310	5.172.814.825	5.431.455.566	5.703.028.345
RECAUDOS POR VENTAS	4.691.895.533	4.926.490.310	5.172.814.825	5.431.455.566	5.703.028.345
VENTAS DE CONTADO	4.691.895.533	4.926.490.310	5.172.814.825	5.431.455.566	5.703.028.345
GASTOS	450.433.982	481.964.361	515.701.866	551.800.997	590.427.066
ARRIENDOS	42.000.000	44.940.000	48.085.800	51.451.806	55.053.432
SERVICIOS	57.148.323	61.148.706	65.429.115	70.009.153	74.909.794
GASTOS ADMINISTRATIVOS	112.399.996	120.267.996	128.686.755	137.694.828	147.333.466
NOMINA ADMINISTRATIVA Y DE MERCADEO	188.797.680	202.013.518	216.154.464	231.285.276	247.475.246
GASTOS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD	40.943.234	43.809.260	46.875.909	50.157.222	53.668.228
GASTOS DE PRODUCCION	9.144.749	9.784.881	10.469.823	11.202.711	11.986.901
COSTO DE VENTAS POR CENTRO DE COSTOS	551.315.892	589.908.004	631.201.565	675.385.675	722.662.671
ASISTENCIAL	481.823.676	515.551.333	551.639.927	590.254.722	631.572.552
NOMINA OPERATIVA MANUFACTURA	481.823.676	515.551.333	551.639.927	590.254.722	631.572.552
COMERCIALIZACIÓN	69.492.216	74.156.671	79.347.637	84.901.971	90.845.108
NOMINA OPERATIVA COMERCIAL	69.492.216	74.156.671	79.347.637	84.901.971	90.845.108
GASTOS + COSTOS	1.071.242.090	1.146.229.036	1.226.465.068	1.312.317.622	1.404.179.855
PAGOS FINANCIEROS	0	200.813.130	214.870.049	229.910.952	246.004.719
GASTOS FINANCIEROS	0	200.813.130	214.870.049	229.910.952	246.004.719
PAGO IMPUESTOS	0	1.225.864.443	1.279.331.527	1.333.900.844	1.391.062.819
PAGO IMPUESTO RENTA	0	1.225.864.443	1.279.331.527	1.333.900.844	1.391.062.819
CAPITAL DE TRABAJO	233.842.317				
EFFECTIVO	3.854.495.760	2.353.583.701	2.452.148.181	2.555.326.148	2.661.780.955
SALDO INICIAL CAJA	0	3.854.495.760	6.208.079.461	8.660.227.642	11.215.553.790
SALDO FINAL DE CAJA	3.854.495.760	6.208.079.461	8.660.227.642	11.215.553.790	13.877.334.745
SOSTENIBILIDAD		819%	663%	649%	635%

Fuente Elaboración propia

8.2 EGRESOS

Cuadro 28. Inversión inicial

N°	Maquinaria y Equipo de Producción	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE RECURSOS	TOTAL
1	Olla esterilizadora	600.000	1	1	PROPIOS	600.000
2	Balanza	55.000	1	1	PROPIOS	55.000
3	Multitimer	40.000	1	1	PROPIOS	40.000
4	Abx micros	6.000.000	1	1	PROPIOS	6.000.000
5	Congelador	1.500.000	1	1	PROPIOS	1.500.000
11	Centrifuga análoga 12	900.000	1	1	PROPIOS	900.000
12	Piano	250.000	1	1	PROPIOS	250.000
13	Microscopio binocular	3.000.000	1	1	PROPIOS	3.000.000
14	Incubadora laboratorio	1.400.000	1	1	PROPIOS	1.400.000
15	Horno de secado	1.700.000	1	1	PROPIOS	1.700.000
16	Pipetas	250.000	5	1	PROPIOS	1.250.000
17	Tensiómetro	70.000	4	1	PROPIOS	280.000
18	Pesas	80.000	3	1	PROPIOS	240.000
19	Equipo de órganos	300.000	3	1	PROPIOS	900.000
20	Audiómetro	2.000.000	1	1	PROPIOS	2.000.000
21	Cabina sonido	5.500.000	1	1	PROPIOS	5.500.000
22	Retinoscopio	750.000	1	1	PROPIOS	750.000
23	Queratómetro	1.800.000	1	1	PROPIOS	1.800.000
24	Espirómetro	3.000.000	1	1	PROPIOS	3.000.000
SUBTOTAL						32.425.000
N°	Muebles y Enseres	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE RECURSOS	TOTAL
1	Camillas	170.000	5	1	PROPIOS	850.000
2	Escritorios	120.000	12	1	PROPIOS	1.440.000
3	Sillas escritorios	70.000	12	1	PROPIOS	840.000
4	Sillas sala espera	60.000	10	1	PROPIOS	600.000
5	Sillas paciente	50.000	13	1	PROPIOS	650.000
6	Recepción	700.000	1	1	PROPIOS	700.000

7	Teléfonos	30.000	14	1	PROPIOS	420.000
8	Archivadores de 4 gavetas	100.000	3	1	PROPIOS	300.000
9	Impresora multifuncional	400.000	3	1	PROPIOS	1.200.000
SUBTOTAL						7.000.000
N°	Legalización y Licencias de Funcionamiento	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE RECURSOS	TOTAL
1	Registro Mercantil	686.000	1	1	PROPIOS	686.000
2	Impuesto de Registro	185.000	1	1	PROPIOS	185.000
SUBTOTAL						871.000
N°	Computadores y Otros Equipos de Oficina	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE RECURSOS	TOTAL
1	Computadores de escritorio	1.300.000	12	1	PROPIOS	15.600.000
2	Computador portátil	1.200.000	2	1	PROPIOS	2.400.000
3	Licencias Software	300.000	14	1	PROPIOS	4.200.000
SUBTOTAL						22.200.000
TOTAL						62.496.000

Fuente elaboración propia

Costos de puesta en marcha = sumatoria de gastos y costos de 1er y 2do mes + inversión inicial.

En inversión inicial se tuvo en cuenta: costos de maquinaria y equipos de producción, muebles y enseres, licencias de funcionamiento, equipos de oficina y software.

8.2.1 Capital de trabajo

Para su análisis se encuentra referenciado en el cuadro 22 de estructura de capital requerido.

9. RENTABILIDAD

Cuadro 29. Márgenes de Rentabilidad

RENTABILIDAD	
Sobre Ventas	48,5%
Sobre la Inversión	58,3%
Sobre Patrimonio	91,0%

Fuente Autores

9.1 MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD

Son reflejo del beneficio antes de los impuestos e intereses, representa la rentabilidad de la empresa que incluye todos los gastos excepto los intereses y los gastos del impuesto de renta.

Estos valores son una representación de la eficiencia que tiene la empresa para generar ganancias mediante las operaciones corporativas primarias. Al analizar la tabla se evidencia que invertir en esta empresa es rentable y estable en el tiempo.

9.2 MARGEN BRUTO DE UTILIDAD

Es la diferencia calculada de las ventas y el costo de los bienes vendidos.

Es el resultado derivado de la división de las ganancias brutas entre las ventas, es el primer costo importante al calcular el estado financiero de una empresa.

9.3 MARGEN NETO DE UTILIDAD

Es una proporción de utilidades que reflejan la eficiencia de una compañía para convertir las ventas en ganancias netas, hace parte del cálculo final en el estado de ingresos y refleja la facilidad que tiene la empresa para generar utilidades.

Al analizar los márgenes operacionales, brutos y netos se evidencia de toda manera que la empresa es eficiente y auto sostenible a corto y largo plazo.

10. RESUMEN EJECUTIVO

La empresa Integrasalud S.A.S desarrollará su actividad económica en la prestación de servicios brindando asesorías en seguridad y salud en el trabajo, emitiendo conceptos de aptitud laboral realizando el diagnóstico de las condiciones de salud del trabajador mediante el examen de ingreso, periódico y de egreso o de retiro así como de reintegro en las ocasiones que amerite, ofreciendo acompañamiento a las empresas contratantes del servicio para mejorar el estado de salud de sus trabajadores lo que se verá representado en un incremento significativo de la rentabilidad de estas al disminuir ostensiblemente la accidentalidad, incapacidad y ausentismo laboral que golpean fuertemente la economía de una organización.

Se pretende ofrecer los servicios antes mencionados, con calidad, honestidad, responsabilidad para satisfacer la necesidad del cliente teniendo en cuenta que la ciudad de Manizales tiene un número importante de población trabajadora, es un sector con amplia oferta industrial, mercado este junto a las de las empresas de empleo temporal que serán el objetivo de mercado de la empresa.

Esta empresa surge además como una necesidad para cubrir un requerimiento legal que tienen todas las organizaciones funcionales para cumplir con unos estándares en seguridad y salud en el trabajo, es así como se aportará todo el conocimiento de los miembros de la empresa para dar las asesorías y acompañamiento necesarios en la materia.

Los ingresos de la empresa se percibirán mediante el cobro por el servicio prestado.

Las ventajas de la empresa que la harán más competitiva en el sector son las siguientes:

1. Entrega oportuna con resultados de alta calidad.
2. Seguimiento y contacto constante con los clientes.
3. Exámenes realizados por profesionales calificados y certificados. Después de la prestación del servicio se entregará un informe epidemiológico de frecuencia bimensual de acuerdo a la afluencia de pacientes valorados.

La inversión inicial del proyecto es de \$ 62.496.000 que será financiada en su totalidad por los dos socios que aportarán el capital por partes iguales. Para el cálculo

tanto de las inversiones como de los gastos se realizó un estudio financiero a 5 años dando como resultado que la tasa interna de retorno para los inversionistas es del 87% indicando esto que el proyecto es financieramente factible.

11. CONCLUSIONES

- Por medio del estudio de mercado se pudo constatar que Manizales es una de las ciudades con menos desempleo en el país, así mismo en esta ciudad hay un número importante de empresas de empleo temporal que son un objetivo importante para cumplir la demanda del proyecto.
- El estudio técnico realizado ha determinado los aspectos claves para dar inicio al funcionamiento de la empresa al cuantificar la capacidad necesaria para la puesta en marcha, mostrando viabilidad desde este punto de vista.
- Desde el punto de vista de los estudios de mercado y financiero se puede concluir que el desarrollo una empresa de asesoría en seguridad y salud en el trabajo en la ciudad de Manizales, es un negocio viable y rentable, pues la ejecución de este proyecto es sostenible y rentable, debido a que la necesidad existe y la legislación hace obligatorio el servicio que se pretende prestar.
- De acuerdo al estudio administrativo, se muestra como se impacta sobre el desarrollo social de la ciudad al brindar oportunidad de empleo con adecuadas remuneraciones que mejoran la calidad de vida del trabajador y su familia.
- En cuanto al ámbito financiero se puede reiterar que la inversión sugerida para la puesta en marcha de la empresa es asequible y asegurada ya que los dos socios están en capacidad de cubrir el 100% del capital requerido.
- Con los resultados obtenidos en la evaluación financiera del proyecto, se determina que sí es factible su ejecución, ya que da un valor presente neto positivo y la tasa interna de retorno es del 87%.
- Se concluye hay un concepto favorable frente al proyecto al asegurar que este es viable para su realización.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Azcúenaga L. (2003). Guía para la implantación de un sistema de riesgos laborales. Madrid: FC Editorial.
- Baca, G. (2005). Evaluación de proyectos. México: McGrawHill.
- Bernal, C. A. (2000). Metodología de la investigación, Bogotá.
- Betancur, F. (2001). Salud Ocupacional. Colombia: McGrawHill
- Borello, A. (2000). El plan de negocios. Colombia: McGrawHill.
- Burke, M. (2004). El plan de marketing. Madrid: PrenticeHall
- Burriel, G. (1999). Sistema de gestión de riesgos laborales e industriales. Madrid: Mapfre.
- Céspedes, A. (2002). Principios de mercadeo. Colombia: Ecoe.
- Gestal, O. (2003). Riesgos laborales del personal sanitario. Madrid: McGrawHill.
- Gremberg, R. (2001). Epidemiología médica. México: Manual Moderno.
- Hair, J. (2004). Investigación de mercados. México: McGrawHill.
- Serna, H. (1999). Cómo diseñar una Organización por Procesos. Desarrollo Gerencial: Universidad de los Andes.

INFOGRAFÍA

Anónimo. (2016). Modelo Integral de mercadeo y administración empresarial. 3 enero 2017, de MIMA EMPRESARIAL Sitio web: <http://www.mimaempresarial.com/>

Anónimo. (2016). Tarifas 2016. 12 Noviembre 2016, de Comfenalco Sitio web:<http://www.comfenalcoantioquia.com/FomentodelaSalud/SaludOcupacional.aspx>

Céspedes. (2011). Directorio de empresas de servicios temporales autorizadas por el ministerio de protección social. 20 noviembre, 2016, de Ministerio del Trabajo Sitio web: Directorio de Empresas de Servicios Temporales - MinTrabajo www.mintrabajo.gov.co/.../58-directorio-de-empresas-de-servicios-temp

(3) Economía y Negocios. (2016). Gasto social del país, entre las cifras más bajas de Latinoamérica. 22 marzo 2016, de El Tiempo Sitio web: <http://www.eltiempo.com/economia/indicadores/en-el-pais-solo-se-invierte-cuarta-parte-de-lo-que-se-invierte-en-la-region/16543787>

(2) Hernán González Rodríguez . (2016). Gastos en el sector de la salud. 14 abril 2016, de Diario El Espectador Sitio web: <http://www.elespectador.com/opinion/gastos-el-sector-de-salud>

Herrera. (2016). Contribución del Sector del Servicio Temporal a la formalización del empleo. 18 noviembre 2016, de ACOSET Sitio web: <http://www.slideshare.net/jorgeaherrera963/estadisticas-2015?ref=http://acoset.org/index.php/estadisticas>

(1) Jaramillo. (2015). Acoset Presentó las Estadísticas del Sector. 13 Enero 2017, de ACOSET Sitio web: <http://www.acoset.org/index.php/noticias/121-acoset-presento-las-estadisticas-del-sector>

Jiménez. (2015). Informe de calidad de vida Manizales 21015. diciembre 15, 2016, de Organización Manizales como vamos Sitio web: <http://manizalescomovamos.org/wp-content/uploads/2015/07/Informe-completo-2015.pdf>

Pérez. (2015). Una mirada a los gastos de bolsillo en salud para Colombia. abril 2015, de Banco de la Republica Sitio web: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_218.pdf

Vélez. (2013). Cien preguntas y respuestas sobre la sociedad por acciones simplificada (SAS). 10 enero 2017, de Superintendencia de Sociedades Sitio web: [http://www.supersociedades.gov.co/inspeccion-vigilancia-y-control/informesypublicaciones/cartillas-y-guias/Cartillas%20y%20Guias/121212-cartilla%20sociedad%20acciones%20simplificada%20\(5\).pdf](http://www.supersociedades.gov.co/inspeccion-vigilancia-y-control/informesypublicaciones/cartillas-y-guias/Cartillas%20y%20Guias/121212-cartilla%20sociedad%20acciones%20simplificada%20(5).pdf)